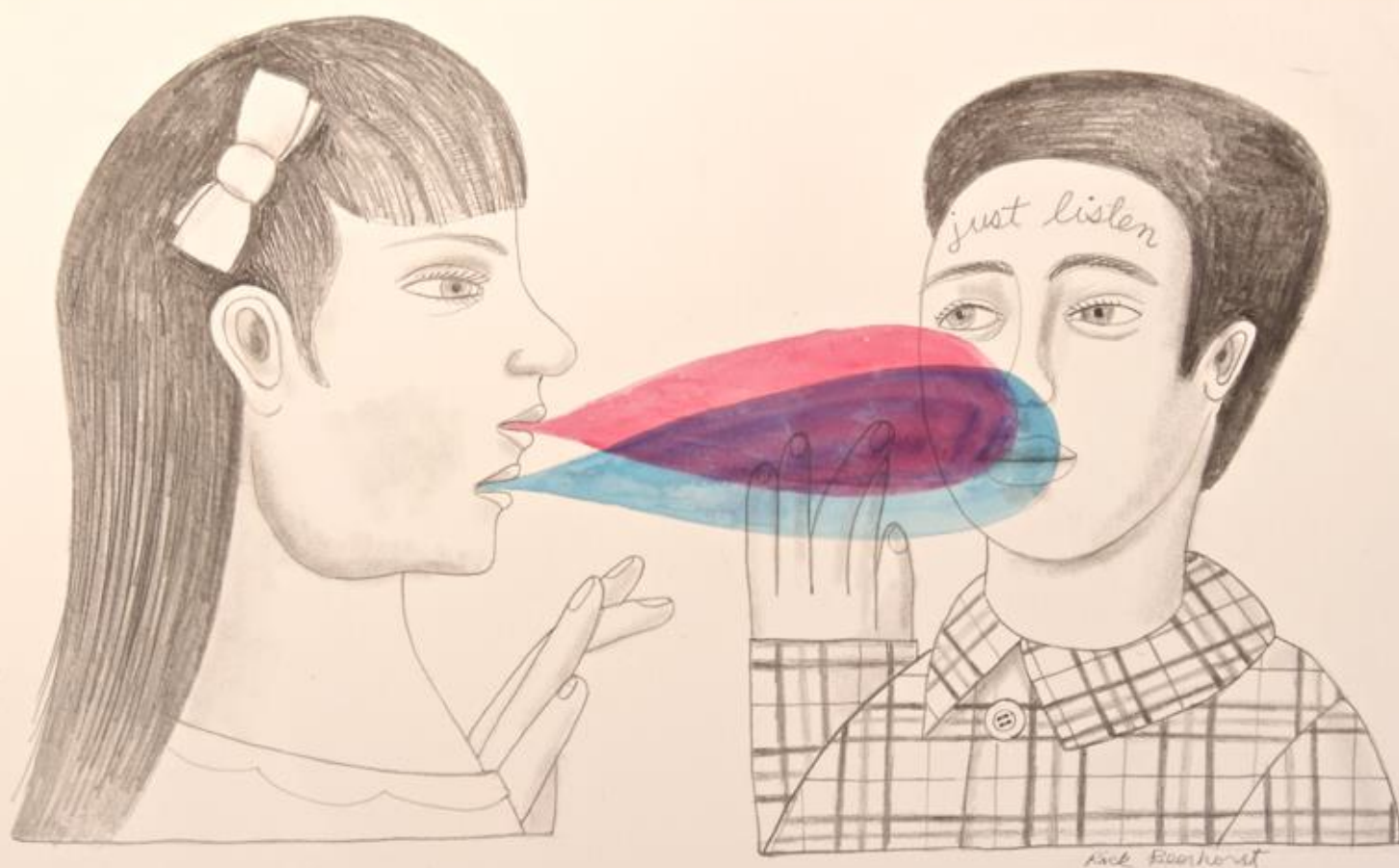


Obdulia Maestre Pascual, Carlos F Garrido Gil, Flora M^a Pérez Avilés y María Teresa Fernández López (Coords.)

Evaluación y orientación psicopedagógica de los alumnos con necesidades de apoyo en audición y lenguaje



Evaluación y orientación psicopedagógica de los alumnos con necesidades de apoyo en audición y lenguaje



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo

Promueve:

© Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo

Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa

Edita:

© Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo

Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística

www.educarm.es/publicaciones

Creative Commons License Deed



La obra está bajo una licencia Creative Commons License Deed. Reconocimiento-No comercial 3.0 España.

Se permite la libertad de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones de reconocimiento de autores, no usándola con fines comerciales. Al reutilizarla o distribuirla han de quedar bien claros los términos de esta licencia.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

© Obdulia Maestre Pascual, Carlos F Garrido Gil, Flora M^a Pérez Avilés, María Teresa Fernández López, Maribel Caravaca Cantabella, Magdalena Conesa Garcia, Carmen Francisco Álvarez, María Ángeles Martínez Nicolás, Inmaculada Salinas Arabit, María Ángeles Usero Guillén y Fuensanta Zamorano Buitrago.

Imagen de cubierta: Studio Beerhorst. Imagen bajo licencia Creative Commons. Atribución 2.0 Genérica.

I.S.B.N.: 978-84-697-0787-6

1^a Edición, 2013

Evaluación y orientación psicopedagógica de los alumnos con necesidades de apoyo en audición y lenguaje

Obdulia Maestre Pascual
Carlos F Garrido Gil
Flora M^a Pérez Avilés
M^a Teresa Fernández Lopez
(coords.)

Magdalena Conesa Garcia
Maribel Caravaca Cantabella
Fuensanta Zamorano Buitrago
Carmen Francisco Álvarez
M^a Angeles Usero Guillén
M^a Angeles Martinez Nicolas
Inmaculada Salinas Arabit

*El verdadero desafío de un maestro es no sólo enseñar contenidos,
sino preocuparse por conocer las necesidades de sus alumnos.*

Javier Urra
El arte de educar

Índice

1. Presentación.
2. Introducción.
3. Marco Teórico.
 - 3.1. Conceptos y definiciones.
 - 3.2. Indicadores para la valoración en grados.
 - 3.2.1. Retraso del lenguaje.
 - 3.2.2. Dificultad del lenguaje.
 - 3.2.3. Dificultad del habla.
4. Evaluación.
 - 4.1. Evaluación Psicopedagógica.
 - 4.1.1. Alumnos con necesidades en el área de audición y lenguaje.
 - 4.1.1.1. Alumnos cuya competencia oral se encuentra ausente o seriamente comprometida y precisan Comunicación Aumentativa.
 - 4.1.1.2. Alumnos con dificultades en la adquisición o el desarrollo del lenguaje oral.
 - 4.1.1.3. Alumnos con necesidades transitorias por alteraciones funcionales en el uso del lenguaje oral y escrito.
 - 4.1.2. Modelos de registro de la información del alumno con necesidades de apoyo en audición y lenguaje.
 - 4.1.2.1. Plantilla para valoración y vecariado de datos.
 - 4.1.2.2. Ejemplificación de valoración.
 - 4.1.2.3. Plantilla para la organización de la respuesta educativa.
 - 4.1.2.4. Plantilla síntesis del alumnado con necesidad de apoyo en audición y lenguaje
 - 4.2. Evaluación de la competencia comunicativo lingüística.
 - 4.2.1. Habilidad 1. Escuchar y comprender mensajes hablados.
 - 4.2.2. Habilidad 2: Hablar (expresarse) para que otros escuchen y comprendan.
 - 4.2.3. Habilidad 3. Conversar. Habilidad para intercambiar significados a partir del diálogo y establecer una relación social. Integra aprendizajes e indicadores de otras Competencias.

- 4.2.4. Habilidad 4. Leer de forma eficaz (expresiva y comprensiva) distintos formatos y códigos
 - 4.2.5. Habilidad 5. Escribir correctamente.
 - 4.2.6. Habilidad 6. Utilizar el lenguaje como herramienta de conocimiento y aprendizaje.
 - 4.2.7. Habilidad 7. Utilizar el lenguaje para regular el comportamiento y actuar de acuerdo con valores.
 - 4.2.8. Habilidad 8. Utilizar el lenguaje en/de las herramientas informáticas
- 4.3. Niveles comunes de competencia en Lengua Española.
5. Programas de apoyo educativo en audición y lenguaje.
- 5.1. Programa de estimulación y comunicación multisensorial.
 - 5.2. Programa de comunicación aumentativa.
 - 5.3. Programa de lenguaje, habla y audición.
 - 5.4. Programa curricular de estimulación lingüística.
 - 5.5. Programa de orientación a familias y profesores.
6. Anexo I: Criterios para la determinación de las dificultades de los alumnos/as en el lenguaje y habla, cuando son de carácter evolutivo y no constituyen una alteración.
7. Referencias bibliográficas, artículos y direcciones web.

1. Presentación

El desarrollo de la competencia comunicativa, y del lenguaje como parte de ella, es uno de los instrumentos básicos de crecimiento humano. Su adquisición o evolución, en el proceso escolar, mediatiza y condiciona la capacidad de participación educativa y la interacción social del alumnado. Desde esta perspectiva, uno de los aspectos a potenciar en los centros educativos es el de dotar a sus profesionales de instrumentos que posibiliten la detección e intervención temprana en la diversidad de necesidades educativas que presentan los alumnos.

En la continua búsqueda de la mejora en la calidad de la respuesta educativa, se ha producido en los últimos años una evidente y progresiva mejora en la atención a la diversidad del alumnado. La aparición de documentos como éste pretende ser una contribución en esta línea.

Esta publicación responde a la necesidad de dar a conocer los resultados de reflexión y análisis que un grupo de maestras de audición y lenguaje de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, constituidas en comisión de trabajo durante varios años, para desarrollar un procedimiento de atención educativa en el ámbito de la audición, el lenguaje y la comunicación.

La evaluación de las necesidades en el área de la comunicación y el lenguaje y el diseño de programas de intervención para dar respuesta a las mismas, se consideran hoy día como una de las herramientas fundamentales en la mejora de respuesta educativa a los alumnos y alumnas que presentan necesidades específicas de apoyo educativo. En esta publicación se presenta una propuesta que, de forma consensuada y contrastada experimentalmente, pretende ofrecer una alternativa a la visión tradicional del diagnóstico y la intervención clínica en los problemas del lenguaje.

Carmen Martín Gaité nos dice que *"no hay nada que se pueda comparar a la palabra y a la comunicación. No hay nada comparable a poder comunicarte con la persona adecuada en el momento adecuado"*. Hagamos que todos nuestros alumnos puedan expresar sus deseos y emociones y lo pueden comunicar al resto del mundo.

2. Introducción

La comunicación es un pilar básico en el que se apoya cualquier tipo de relación social. En la comunicación interpersonal del ser humano, no sólo las palabras son la base de la interacción, sino que también los gestos, expresiones, miradas y actitudes posturales entre otros, contribuyen al acto comunicativo, sustento de las relaciones sociales y el aprendizaje. Por ello, el valor de la comunicación y el lenguaje en la escuela, contemplado desde un enfoque centrado en la práctica de una comunicación multisensorial y funcional, debe tener en cuenta aspectos preventivos, de desarrollo de habilidades lingüísticas, de intervención en las dificultades en la comunicación y el lenguaje, y todos aquellos que contribuyan a que la comunicación cumpla el objetivo fundamental de crecimiento personal y aprendizaje.

Los documentos que se presentan en este manual son consecuentes con un enfoque comunicativo centrado en la práctica del lenguaje en los entornos naturales de aprendizaje, frente al enfoque rehabilitador de los trastornos de la comunicación y el lenguaje. La comisión que ha desarrollado estos documentos ha pretendido aunar el modelo de intervención desde el ámbito más clásico o clínico con el modelo de desarrollo de la competencia comunicativa y lingüística base del acceso al aprendizaje y al currículo en el ámbito educativo.

El principal cometido de estos documentos es desarrollar un procedimiento protocolizado y común para ayudar a los profesionales de audición y lenguaje a desempeñar su trabajo en los centros educativos de la Región de Murcia. La atención educativa en el área de comunicación y lenguaje abarca una serie de tareas de asesoramiento, prevención, valoración e intervención en la misma, resaltando en particular los procesos de detección y evaluación en este ámbito, así como la forma de atender las necesidades educativas detectadas en los aspectos comunicativos y lingüísticos.

Se aborda en primer lugar la precisión terminológica entre retraso y trastorno del lenguaje, clasificando éste último en diferentes grados a efectos diagnósticos y aportando una descripción de cada grado, que a su vez se divide en aspectos comprensivos y expresivos.

Se dedica un amplio capítulo a la evaluación del lenguaje diferenciando entre la valoración psicopedagógica competencia de los Servicios de Orientación, de la evaluación por competencias que realizan los maestros de audición y lenguaje en los centros educativos. La primera parte del capítulo la dedica a la valoración psicopedagógica aportando un abanico de orientaciones e instrumentos para determinar las necesidades educativas en el área de comunicación y lenguaje, según las dificultades que presente el alumnado. Se incluyen criterios para orientar el tipo de apoyo y agrupamiento en la intervención educativa.

La segunda parte de este capítulo se dedica a la valoración del nivel de competencia comunicativa basada en indicadores criterios sobre la evolución del propio alumno, aportando procedimientos para desarrollar y evaluar las principales habilidades comunicativas del alumnado, desde el primer ciclo de la educación infantil hasta la enseñanza secundaria, siguiendo el modelo aportado por Arreaza Berberide, F.

El siguiente capítulo está dedicado a la intervención educativa en el área de comunicación y lenguaje. En función de las necesidades detectadas se aportan los programas más indicados para la atención educativa, que van desde el modelo de intervención con el alumnado cuya competencia comunicativa está ausente o gravemente comprometida hasta las dificultades más transitorias, incluyendo orientaciones para la prevención y estimulación del lenguaje, así como asesoramiento a familias y tutores como elementos fundamentales para el desarrollo del lenguaje y la comunicación en contextos naturales .

Finalmente se aportan modelos de protocolos de utilidad para la recogida de información relevante del alumnado en los aspectos lingüísticos.

3. Marco conceptual

El lenguaje es una característica específicamente humana que desempeña importantes funciones a nivel cognitivo, social y de comunicación. En el contexto educativo es necesario atender cuidadosamente el proceso de adquisición de las habilidades lingüísticas y comunicativas de nuestros alumnos desde las edades más tempranas, respetando las diferencias individuales y detectando las dificultades que puedan surgir en dicho proceso de adquisición.

Dado el relevante papel que juega el lenguaje en el proceso educativo, detectar y valorar las necesidades educativas en el área de la comunicación y el lenguaje, derivadas de retrasos, alteraciones o conductas y usos inadecuados, es primordial para abordar una educación de calidad.

En función de la concepción teórica y el modo de entender los procesos implicados y las relaciones entre sí mismos y el entorno, existen diferentes enfoques para abordar la evaluación del lenguaje y la comunicación y de sus niveles de adquisición, que conllevan la utilización de diversos procedimientos. Por ello consideramos necesario compartir unos criterios comunes para que la valoración del lenguaje determine unas necesidades educativas definidas y compartidas por toda la comunidad educativa, así como una organización que establezca los agrupamientos, la modalidad de apoyo y el programa adecuado de intervención.

El objetivo de este marco teórico es unificar la terminología en lo referente al alumnado con necesidades de apoyo educativo en comunicación y lenguaje desde una escuela inclusiva y con una visión normalizada, tratar de integrar en el contexto educativo y de evaluación curricular dimensiones propias del ámbito clínico, abordar de forma global los procesos, dimensiones y funciones implicados en el aprendizaje del lenguaje y contemplar los aspectos preventivos, de desarrollo, de reeducación y de dificultades en la adquisición y uso del lenguaje y la comunicación

Los términos como rehabilitación, logopeda, trastorno, gabinete, consulta, dar de alta...deberían ser excluidos del ámbito escolar si pretendemos dar a los alumnos una visión normalizada de ellos mismos. Igualmente en el ámbito educativo debemos tener en cuenta que términos diagnósticos tan determinantes como disglotia, dislalia, disfemia..., suelen "etiquetar" a los alumnos provocando una promoción inadecuada de las competencias lingüísticas propias.

Según argumentan Monfort M y Monfort I (1) actualmente se presentan varias propuestas de clasificación de los trastornos del lenguaje en los niños: unas, basadas en el deseo de diferenciarlos en función de su posible causa, y otras, en el criterio de formar agrupaciones de síntomas ('síndromes') de cara a facilitar el proceso de diagnóstico y orientar los programas de intervención.

Ocurre algo parecido con la distinción entre retraso y trastorno. El concepto de retraso implica, en nuestra práctica diaria, un pronóstico ligeramente más favorable: se trata de niños cuyo lenguaje cotidiano se considerará como 'normal' por parte de su entorno al iniciar la escolarización o un poco más tarde. Esta consideración puede tener implicaciones de atención educativa en el ámbito escolar.

La incorporación de criterios de gravedad dentro de un síndrome tiene una utilidad práctica: proporciona una referencia para decisiones educativas, para el pronóstico y para la evaluación de los progresos de un niño, y permite una mayor individualización del proceso de evaluación y detección de necesidades.

En este proceso de descripción individual aplicaremos términos de 'dimensiones' y de 'niveles de gravedad' en vez de hablar de síndromes, siempre difíciles de identificar y de diferenciar entre sí. En este sentido como propone Bishop [23] cuando comentaba que **"los clínicos siempre se sorprenden del hecho de que los investigadores se centren sobre todo en los síntomas y no presten casi ninguna atención a los procesos de aprendizaje: 'creo que un abordaje de**

la propia función de aprendizaje podría ser más eficaz para señalar nuevas enfoques para la intervención”¹

En este manual proponemos, de cara a la valoración del lenguaje en el contexto educativo, una herramienta dirigida a introducir el criterio de gravedad de los síntomas observados para en el diagnóstico diferencial en los informes psicopedagógicos.

3.1. CONCEPTO Y DEFINICIONES

Los seres humanos usan el habla y el lenguaje para comunicar o intercambiar pensamientos, ideas y emociones. La comunicación es una parte esencial de las tareas en las que los alumnos realizan actividades de interacción, expresión, comprensión o mediación, o una combinación de dos o más de ellas. Las tareas de aula, bien reflejen el uso de la «vida real», bien sean de carácter esencialmente «pedagógico», son comunicativas, ya que exigen que los alumnos comprendan, negocien y expresen significados con el fin de alcanzar un objetivo comunicativo.

Las propuestas de trabajo reflejadas en este documento parten de las siguientes definiciones consensuadas en el seno de la comisión de trabajo:

- **HABLA:** se refiere a los mecanismos de producción vocal, a la coordinación adecuada de los órganos fonoarticulatorios para llevar a cabo la emisión verbal.
- **LENGUAJE:** puede definirse como un sistema de comunicación, es el contenido, la forma de organizar las palabras y su uso. A nivel técnico cada una de éstas dimensiones tiene las siguientes áreas: la forma, que comprende fonética, fonología, morfología y sintaxis; el contenido, la semántica y el uso, la pragmática)

Tanto el lenguaje como en el habla pueden estar afectados con:

¹ Revista de *Neurología.com* : XIV Curso Internacional de Actualización en Neuropediatría y Neuropsicología Infantil Volumen 54 Suplemento 1 (Marzo 2012) “Utilidad clínica de las clasificaciones de los trastornos del desarrollo del lenguaje” I. Monfort, M. Monfort

- **RETRASO:** retraso del habla y retraso del lenguaje, en el primero sólo está afectado el nivel fonológico, mientras que en el retraso del lenguaje están todas las dimensiones alteradas pero de forma armónica, es una cronopatía que se pronostica como recuperable. El retraso es una dificultad transitoria, con escasa o nula repercusión sobre el aprendizaje del lenguaje escrito, siendo su núcleo sintomatológico la fonología que afectaría más o menos a la sintaxis, el factor causal es un retraso en la maduración.
- **TRASTORNO:** Alguna de las funciones está alterada.

Trastorno del lenguaje: están afectadas la formulación y la comprensión del significado. (Retraso del lenguaje, Tel, Afasia).

Trastorno de habla: todo problema que surge por un daño en las funciones motoras y perceptivas del lenguaje fluido y articulación, que serían los dos grandes aspectos relacionados con el habla. (Dislalias, Disglosias, Disartria, Disfemia).

Las dos dificultades, aunque mejorables, son permanentes.

Observaciones

A efectos orientativos de cara a la atención educativa aportamos unos criterios prácticos que nos ayuden a dividir la conducta lingüística, según el grado de afectación, en estos dos conceptos: trastorno y retraso.

- ✓ Se podría considerar trastorno cuando el retraso madurativo se da en niños con más de 5 años.
- ✓ El retraso en el niño presentará un pronóstico más favorable que el trastorno, en este caso las actuaciones preventivas adquieren una importancia primordial.
- ✓ Por esto la diferenciación entre retraso y trastorno tiene fundamento de pronóstico (Chevrie-Muller, 1997)

- ✓ En el contexto educativo utilizaremos el termino **dificultad** para referirnos a lo que en el ámbito clínico se denomina trastorno por adecuarse mas a un enfoque propio del entorno escolar.

3.2. INDICADORES PARA LA VALORACIÓN EN GRADOS

En la actualidad existen diferentes enfoques cuando se valoran las dificultades del lenguaje, porque intervienen procesos superiores de variado dominio y de difícil valoración.

No obstante proponemos una clasificación, en tablas, que nos permita realizar una valoración común a todo el alumnado, siendo susceptible de ser utilizada en el apartado de lenguaje y comunicación de los informes psicopedagógicos para desarrollar las orientaciones sobre criterios de agrupamiento y modalidad de apoyo.

Proponemos esta clasificación que, sin ser "exclusiva" muestra una orientación para clasificar las dificultades en criterios de grados, evaluación más competencial, que incluye la situación en la que se encuentra el niño y realiza un pronóstico.

Esta clasificación, adaptada de la utilizada por el Ministerio de Trabajo y Asunto Sociales ², guarda una correlación significativa según las manifestaciones que evidenciamos en el alumno, en el aspecto expresivo se realiza una descripción de posibles dificultades que puede no ajustarse a determinados alumnos, en tales casos, aconsejamos primar el aspecto comprensivo al expresivo. Esta organización de entrada y salida de información es coherente con el tipo de valoración que proponemos ya que es importante definir si el aspecto deficitario pertenece al ambito comprensivo o expresivo para poder abordar el apoyo y las adaptaciones.

² REAL DECRETO 1971/1999 de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía. **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales /Rango:** Real Decreto

3.2.1. RETRASO DEL LENGUAJE

En la siguiente tabla se recogen los diferentes grados del retraso del lenguaje

<i>Retraso Leve del Lenguaje</i>	<i>Retraso Moderado del Lenguaje</i>	<i>Retraso Severo del Lenguaje</i>
<p><u>Características:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Retraso leve en la adquisición del lenguaje. <p><u>Comprensión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión normal. Sabe escuchar <p><u>Expresión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Errores poco significativos en la articulación: Reducción/simplificación consonántica, Desaparición de vocal en diptongos, Omisión o sustitución (sobretudo de /r/ vibrante) Vocabulario pobre, escaso. Expresiones claras e inteligibles. Lenguaje útil. 	<p><u>Características:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Retraso moderado en la adquisición del lenguaje. <p><u>Comprensión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Entienden lo más cotidiano para ellos y de su entorno, (generalmente los padres informan que sus hijos lo entienden todo). <p><u>Expresión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Errores significativos en la articulación: Reducción consonántica. Se le entiende poco, sustituciones (sobretudo de fricativas), Omisión o desaparición de diptongos, consonantes iniciales, finales y sílabas complejas. Vocabulario muy pobre a nivel expresivo, nombran los objetos familiares, pero desconocen el nombre de otros muchos objetos básicos. Déficits de género y número y en los morfemas de tiempo de los verbos. Muchos imperativos. Ausencia de subordinadas y yuxtaposición. Estructura de frases muy simple. 	<p><u>Características:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Retraso grave en la adquisición del lenguaje. <p><u>Comprensión</u></p> <ul style="list-style-type: none"> No atiende al lenguaje hablado. <p><u>Expresión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Dislalias múltiples. Ininteligibilidad en el habla. Consonatismo mínimo Patrones fonológicos muy reducidos. No se entiende casi nada. Déficit muy grande en esta área. Señala para pedir objetos. No identifica objetos cotidianos, familiares. Vocabulario muy escaso. Graves problemas para comunicar sus deseos, necesidades. Etapas muy primitivas: holofrase, habla telegráfica No hay intención comunicativa. No se le entiende nada.

- Utiliza las funciones del lenguaje de forma pobre.
- Las entonaciones sustituyen los adverbios interrogativos
- Gestos verbales de llamada de atención.
- Poca iniciativa para el diálogo. Conversación entrecortada.
- Conversación egocéntrica, centrada en sí mismo.
- En edades tempranas necesitarán un SAAC

El área más afectada es la fonología

Áreas más afectadas son la fonología, morfosintaxis

Todas las áreas están afectadas.

Actuación: Se puede trabajar en el centro con medidas preventivas, integradas dentro del aula; orientación a padres y profesores en el trabajo con los alumnos afectados.

Actuación: Se puede trabajar en el centro con medidas preventivas, integradas dentro del aula; orientación a padres y profesores en el trabajo con los alumnos afectados.

Actuación: Debemos trabajar, por un lado en el centro con medidas preventivas, integradas dentro del aula y por otro, con intervenciones específicas en pequeños grupos. Orientación a padres y profesores en el trabajo con los alumnos afectados.

De pronóstico favorable y evolución positiva

3.2.2. DIFICULTAD DEL LENGUAJE

Las dificultades del lenguaje hacen referencia a los trastornos primarios, independientemente de estar afectados de otras alteraciones que quedarían como secundarias, ponemos el acento en la dificultad de adquirir el lenguaje y nos referimos a su posible "causa" como un factor secundario (deficiencia auditiva, parálisis, autismo..., etc.) de la que debe informarse cuando definimos la valoración por ejemplo: "*dificultad moderada del lenguaje expresivo secundario a una parálisis cerebral...*"

En el caso de los TEL (trastornos específicos del lenguaje), marcamos el posible grado de especificidad como dificultad manteniendo, como decimos, mayor información sobre el desarrollo de la comunicación del lenguaje (dimensiones y

procesos) pasando a secundario independientemente el propio trastorno. Ejemplo: "dificultad severa del lenguaje comprensivo y expresivo que afecta a las dimensiones de fonética-fonología y morfosintaxis secundario a un TEL."

Esta dificultad va a afectar en menor o mayor grado a la comunicación, no sólo se complican los aspectos lingüísticos (fonológicos, sintácticos o semánticos, tanto en el nivel de comprensión como de expresión) sino también intelectuales y de la personalidad, interfiriendo en el rendimiento escolar, social y familiar de los alumnos afectados.

En la siguiente tabla se recogen los diferentes grados de las Dificultades del lenguaje

<i>Dificultad Leve del Lenguaje</i>	<i>Dificultad Moderada del Lenguaje</i>	<i>Dificultad severa del Lenguaje</i>	<i>Dificultad Grave del Lenguaje</i>
<u>Características:</u>	<u>Características:</u>	<u>Características:</u>	<u>Características:</u>
- Autonomía para poder solucionar problemas de la vida diaria, a nivel de comprensión y expresión.	- Necesita un poco de ayuda para poder solucionar problemas de la vida diaria, a nivel de comprensión y expresión.	- Necesita ayuda para poder solucionar problemas de la vida diaria, a nivel de comprensión y expresión.	- Necesita bastante ayuda para poder solucionar problemas de la vida diaria, a nivel de comprensión y expresión.
<u>Comprensión:</u>	<u>Comprensión</u>	<u>Comprensión:</u>	<u>Comprensión:</u>
- Leve dificultad de comprensión de expresiones complejas.	-En ocasiones puede aparecer dificultades en la comprensión	-Entiende frases cortas y escaso vocabulario muy contextualizado	- Escasa o nula comprensión, es incapaz de realizar órdenes sencillas o designar partes del cuerpo, objetos o imágenes.
<u>Expresión:</u>	<u>Expresión:</u>	<u>Expresión</u>	<u>Expresión:</u>
- De forma puntual pueden presentar errores en la articulación y/o	- De forma puntual pueden presentar	- Hay gran cantidad de errores fonológicos y/o fonéticos.	- Hay necesidad de

<p>en la prosodia.</p> <ul style="list-style-type: none">- Leve limitación en la sintaxis.- Vocablos poco precisos.- En los trastornos pragmáticos leve dificultad para contextualizar su lenguaje y relacionarse con sus iguales	<p>errores en la articulación y/o en la prosodia.</p> <ul style="list-style-type: none">- Presenta lentitud, duda, pérdida en la fluidez, sin ser significativa en la expresión.- Dificultad en la adquisición de la morfosintaxis aunque se entiende el discurso general.	<ul style="list-style-type: none">- Presenta dificultades en la sintaxis.- La semántica se ve afectada cuando es necesario referirse a temas específicos.- El habla es ininteligible.- Hay necesidad de acudir al lenguaje gestual (si ponemos a un SAAC, estamos igualándolo con el retraso severo, no hay casi ninguna diferencia, exceptuando la edad)	<p>acudir a un SAAC.</p> <ul style="list-style-type: none">- Expresiones incompletas o nulas.- Hay gran cantidad de errores fonológicos y/o fonéticos, sintácticos o semánticos.- El habla es ininteligible.- Aparecen estereotipias o repeticiones ecológicas. o una jerga logorreica- Se expresan ideas sin coherencia ni relación con el contexto.
---	---	--	---

3.2.3. DIFICULTAD DEL HABLA.

Hace referencia a un trastorno primario.

La dificultad en el habla, se entiende como un problema en la expresión oral. Estas dificultades varían desde simples sustituciones de sonido hasta la inhabilidad de comprender o utilizar el lenguaje o el mecanismo motor-oral necesario para el habla y la alimentación. Están afectados los procesos de expresión (salida de la información)

En la siguiente tabla se recogen los diferentes grados de las Dificultades del habla.

<i>Dificultad Leve del Habla</i>	<i>Dificultad moderada del Habla</i>	<i>Dificultad grave del Habla</i>
<p><u>Características:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Puede ejecutar la mayoría de los actos articulatorios necesarios para la comunicación oral diaria con una prosodia adecuada.</i> - <i>Presenta pequeños errores fonéticos que puede perjudicar la claridad de los mensajes.</i> - <i>A veces el habla es imprecisa y lenta</i> - <i>Le entienden extraños y conocidos en ambientes normales</i> <p><u>Tipos:</u> <i>Retraso o dificultad fonológico, dislalias, disglosia, disartria, disfemia</i></p>	<p><u>Características:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Puede ejecutar la mayoría de los actos articulatorios necesarios para la comunicación oral diaria con una prosodia adecuada.</i> - <i>Se cansan y no pueden mantener una articulación fluida, audible e inteligible en breves periodos de tiempo.</i> - <i>Le entienden conocidos en ambientes normales, pero no los extraños.</i> <p><u>Tipos:</u> <i>Retraso o dificultad fonológico, dislalias, Disglosia, disartria, disfemia</i></p>	<p><u>Características:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Puede ejecutar poco o ninguno de los actos articulatorios necesarios para la comunicación oral diaria con una prosodia adecuada.</i> - <i>Solo puede emitir palabras aisladas o frases cortas o su expresión es nula.</i> - <i>La intensidad empleada es muy débil, apenas se le oye.</i> - <i>La articulación es muy imprecisa que sólo se le entiende expresiones muy contextualizadas.</i> <p><u>Tipos:</u> <i>Retraso fonológico, dislalias, disglosia, disartria, disfemia</i></p>
<p><u>Pronóstico:</u> <i>todos los tipos presentan un pronóstico favorable, si se dan las condiciones adecuadas y un tratamiento eficaz.</i></p>	<p><u>Pronóstico:</u> <u>El Retraso fonológico y las dislalias</u> presentan un pronóstico favorable, si se dan las condiciones adecuadas y un tratamiento eficaz. <u>La disglosia:</u> su pronóstico es variable, la mayoría de casos mejorarán tras el tratamiento quirúrgico y rehabilitador. <u>La disartria</u> o las causadas por enfermedades progresivas tienen mal pronóstico.</p>	<p><u>Pronóstico:</u> <u>El Retraso fonológico y las dislalias</u> presentan un pronóstico favorable, si se dan las condiciones adecuadas y un tratamiento eficaz. <u>La disglosia:</u> su pronóstico es variable, la mayoría de casos mejorarán tras el tratamiento quirúrgico y rehabilitador. <u>La disartria</u> o las causadas por enfermedades progresivas tienen mal pronóstico. <u>La disfemia</u> cuando interfiere en el proceso curricular precisa tratamiento rehabilitador.</p>

4. Evaluación

4.1. EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Valorar una dificultad en el lenguaje es evidenciar que hemos observado una diferencia respecto a la norma, en los niños/as la relación con esta norma se presenta como un retraso, ausencia o pérdida de lo aprendido o una adquisición permanente diferente a la norma.

En el presente manual nos centraremos en la evaluación de la comunicación y el lenguaje, para determinar las necesidades educativas en este ámbito, independientemente de otras necesidades que presente el alumnado en las diferentes áreas derivadas de discapacidad o de otras circunstancias.

Existen tres formas diferentes de evaluar el lenguaje del niño: Utilizar pruebas o tests de lenguaje, analizar un registro de interacción más o menos espontáneo y utilizar perfiles evolutivos estándar. Los datos obtenidos de la aplicación de las pruebas diagnósticas no constituyen en si mismos el resultado de la valoración, sino que es preciso el análisis del conjunto de informaciones obtenidas de la anamnesis, de informes médicos y psicológicos, del informe pedagógico, de la observación del alumno y de la información obtenida a través de los interlocutores significativos.

Este diagnóstico de la comunicación y el lenguaje, forma parte del informe psicopedagógico del alumno que realizan los servicios de orientación y esta información debe ser previa a cualquier intervención del maestro de audición y lenguaje del centro; entendiendo como un continuo el trabajo consensuado de los servicios de orientación y el de los maestros de apoyo específico de los centros.

De dicha valoración se extraen las necesidades educativas de los alumnos. En función de estas necesidades se disponen orientaciones que concreten la dimensión (uso, contenido y forma) y el estado de los procesos neuropsicolingüísticos (entrada-procesamiento-salida) que intervienen en el lenguaje y que necesitan restablecerse o bien compensarse. También a raíz de esta valoración se reflejarán orientaciones sobre el tipo de programa a trabajar con los alumnos, agrupamientos y sesiones.

Contribución del maestro especialista en Audición y Lenguaje en los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica

Actualmente forman parte de algunos Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica maestros especialistas en Audición y Lenguaje. Estos profesionales facilitan la labor de los maestros de audición y lenguaje de los centros, resolviendo problemas de competencias en la evaluación y mejorando así, la respuesta educativa al alumnado y la calidad en la intervención.

De esta manera mientras que los maestros especialistas de Audición y Lenguaje de los centros realizan funciones destinadas a apoyar a los alumnos de sus centros, las familias y a los profesores, aparecen situaciones específicas relacionadas con la competencia lingüística y comunicativa del alumnado, que requiere de una búsqueda de mayor información y orientación sobre la identificación de necesidades educativas especiales respecto al ámbito de la comunicación y el lenguaje, de proyectos que impulsen la prevención y detección de las dificultades en la comunicación y el lenguaje, el asesoramiento en comunicación aumentativa y tecnología de ayuda, así como aunar aspectos metodológicos y de recursos relacionados con el ámbito de la Comunicación y el Lenguaje, aspectos estos, de competencia propia de los maestros de audición y Lenguaje de los EOEPs.

4.1.1. ALUMNOS CON NECESIDADES DE AUDICION Y LENGUAJE

Proponemos un modelo orientativo para organizar la respuesta educativa de los alumnos con necesidades en el área de lenguaje y la comunicación.

Las prioridades de organización de dicho modelo son las que recoge la "Guía de Audición y Lenguaje" de la Consejería de Educación y la Universidad de Murcia publicadas en 2008 ³

La propuesta organizativa recoge la atención educativa, tanto directa como indirecta, que el maestro de Audición y Lenguaje realiza en un centro a los alumnos según el grado de dificultad de comunicación que presenten, graduando este criterio en orden descendiente, de mayor a menor necesidad. Actuaciones directas son las realizadas con el alumno y las indirectas van destinadas a familias y profesionales que inciden en el desarrollo comunicativo del alumno.

El procedimiento propuesto en este modelo organizativo hace un recorrido desde la valoración de los alumnos, pasando por la determinación de las necesidades educativas en comunicación y lenguaje, la propuesta del tipo de programa de intervención que da respuesta a dichas necesidades detectadas, orientaciones sobre el tipo de agrupamientos, así como el número de sesiones y el tipo de apoyo.

A cada necesidad educativa detectada tras la valoración, se propone un tipo de programa. Son 5 los programas propuestos, que se desarrollan en un capítulo aparte.

El primer y segundo programa van destinados al alumnado con graves dificultades de comunicación o que precisen Comunicación Aumentativa, el tercero es un programa de apoyo más centrado en aspectos anatómico funcionales, sobre todo en las dificultades de expresión y comprensión. El cuarto propone una serie de

³ *Serrano Gonzalez-Tejero, J M y Pons Parra, R M: Guía de Audición y Lenguaje. Orientaciones para la intervención en el ámbito escolar". Diego Marin 2008*

talleres para trabajar en gran y pequeño grupo, recogiendo experiencias lingüísticas dinamizadoras dentro del mismo currículo, y el programa quinto incluye a las familias y tutores como elementos fundamentales para el desarrollo del lenguaje y la comunicación en contextos naturales.

La propuesta sobre el tipo de agrupamiento refleja una concepción inclusiva de la educación, entendiendo que el apoyo individual determina la atención a un solo alumno en cualquier contexto: dentro del grupo clase, en el aula de apoyo o en cualquier otro entorno donde transcurra la actividad educativa. Así mismo entendemos que el agrupamiento de 3 – 4 alumnos favorece la interacción y la comunicación.

4.1.1.1. ALUMNOS CUYA COMPETENCIA ORAL SE ENCUENTRA AUSENTE O SERIAMENTE COMPROMETIDA Y/O PRECISAN COMUNICACIÓN AUMENTATIVA

DIFICULTAD	NECESIDADES	PROGRAMAS Apoyo	AGRUPAMIENTOS	SESIONES DIRECTAS	SESIONES INDIRECTAS
Grave del lenguaje y la comunicación - Sordera funcional - Implantes cocleares realizados después de los 5 años	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de intervención temprana - Necesidad de comunicarse y acceder al currículo con ayuda de Comunicación Aumentativa o L.E. - Necesidad de utilizar productos de apoyo - Necesidad de habilitar las bases funcionales según posibilidades. - Necesidad de desarrollar el lenguaje oral. 	Programas: 2,3,5	<ul style="list-style-type: none"> • Individual 	3 a 5 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Coord. Tutor/a y con el resto de profesionales - Programa de aula - Orient. Familiar - Coord. Servicio de Orientación
Grave , profundo del lenguaje y la comunicación - Parálisis Cerebral - Afasias	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de intervención temprana. - Necesidad de poder alimentarse por vía oral. - Necesidad de Comunicación Aumentativa. - Necesidad de utilizar productos de apoyo y dispositivos móviles para la comunicación. - Necesidad de funcionalizar gestos, emisiones de voz y movimientos incontrolados en funciones comunicativas. - Necesidad de estructurar su entorno para que pueda anticiparlo. 	Programas: 1,2,3,5	<ul style="list-style-type: none"> • Individual 	3 a 5 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Coord. Tutor/a - Programa de aula - Orient. Familiar - Coord. Servicio de Orientación

DIFICULTAD	NECESIDADES	PROGRAMAS Apoyo	AGRUPAMIENTOS	SESIONES DIRECTAS	SESIONES INDIRECTAS
Grave, profundo del lenguaje y la comunicación - Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD) - Autismo	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de intervención temprana - Necesidad de Comunicación Aumentativa. - Necesidad de utilizar productos de apoyo y dispositivos móviles para la comunicación. - Necesidad de desarrollar funciones comunicativas y sociales. - Necesidad de estructurar su entorno para que pueda comprenderlo. 	Programas: 1,2,3,5	<ul style="list-style-type: none"> • Individual 	3 a 5 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Coord. Tutor/a - Programa de aula - Orient. Familiar - Coord. Servicio de Orientación
Grave del lenguaje y la comunicación - Discapacidad intelectual	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de intervención temprana. - Necesidad de Comunicación Aumentativa. - Necesidad de desarrollar funciones comunicativas. - Necesidad de desarrollar el lenguaje oral. - Necesidad reducir conductas disruptivas. 	Programas: 2,3,5	<ul style="list-style-type: none"> • Individual 	3 a 5 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Coord. Tutor/a - Programa de aula - Orient. Familiar - Coord. Servicio de Orientación

DIFICULTAD	NECESIDADES	PROGRAMAS Apoyo	AGRUPAMIENTOS	SESIONES DIRECTAS	SESIONES INDIRECTAS
Grave del lenguaje - Trastorno específico del Lenguaje (TEL)	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de intervención temprana - Necesidad de apropiarse y desarrollar tempranamente un código de comunicación útil, verbal o no verbal - Necesidad de Comunicación Aumentativa. - Necesidad de desarrollar funciones comunicativas y sociales. - Necesidad de organizar el procesamiento lingüístico. - Necesidad de estructurar su entorno para que pueda comprenderlo. 	Programas: 2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Individual 	3 a 5 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Coord. Tutor/a - Programa de aula - Orient. Familiar - Coord. Servicio de Orientación
Grave , profundo del lenguaje y la comunicación - Pluridiscapacidad	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de intervención temprana - Necesidad de Comunicación Aumentativa. - Necesidad de desarrollar funciones Comunicativas. - Necesidad de desarrollar sus capacidades cognitivas. - Necesidad de un ambiente estructurado. - Necesidad de reducir conductas disruptivas. 	Programas: 1,2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Individual • Pequeño grupo 	3 a 5 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Coord. Tutor/a - Programa de aula - Orient. Familiar - Coord. Servicio de Orientación

DIFICULTAD	NECESIDADES	PROGRAMAS Apoyo	AGRUPAMIENTOS	SESIONES DIRECTAS	SESIONES INDIRECTAS
Grave y profundo del lenguaje y la comunicación - Enfermedades raras, - Síndromes genéticos...	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de intervención temprana - Necesidad de Comunicación Aumentativa. - Necesidad de utilizar ayudas técnicas para la comunicación. - Necesidad de favorecer prerrequisitos básicos para la comunicación. - Necesidad de habilitar bases funcionales según posibilidades. - Necesidad de estructuración del entorno para que pueda anticiparlo. - Necesidad de desarrollar funciones Comunicativas. 	Programas: 1,2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Individual • Pequeño grupo 	3-5 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Coord. Tutor/a - Programa de aula - Orient. Familiar - Coord. Servicio de Orientación

4.1.1.2. ALUMNOS CON DIFICULTADES EN LA ADQUISICIÓN O EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL

DIFICULTAD	NECESIDADES	PROGRAMA	AGRUPAMIENTOS	SESIONES DIRECTAS	SESIONES INDIRECTAS
Severa/moderada del lenguaje y la comunicación - Sorderas severas - Implantes cocleares con déficit en el procesamiento - Sorderas medias anteriores a 5 años	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de intervención temprana - Necesidad de desarrollar la capacidad de comprensión y expresión oral. - Necesidad de estimular las bases funcionales del habla. - Necesidad de comunicarse y acceder la currículo con lenguaje signado (Lengua de Signos Española LSE). 	Programas: 2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Individual 	2 a 4 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la tutora - Programa en el aula - Orientación familiar
Severa/ moderada del lenguaje y/o habla - Parálisis cerebral (Disartrias) - Malformaciones (Disglosias) - Síndromes - Traumatismos (Afasias)	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de intervención temprana - Necesidad de desarrollar la capacidad de expresión oral. - Necesidad de estimular las bases funcionales del habla - Necesidad de utilizar ayudas técnicas para acceder a la comunicación. - Necesidad de Comunicación Aumentativa. 	Programas: 2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Individual 	2 a 3 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la tutora - Orientación familiar

DIFICULTAD	NECESIDADES	PROGRAMA	AGRUPAMIENTOS	SESIONES DIRECTAS	SESIONES INDIRECTAS
Severa/ moderada del lenguaje y la comunicación - Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD) - Autismo	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de intervención temprana - Necesidad de Comunicación Aumentativa. - Necesidad de desarrollar funciones comunicativas. - Necesidad de desarrollar el juego simbólico. - Necesidad de estructurar su entorno para que pueda comprenderlo. - Necesidad de establecer conductas sociales. 	Programas: 2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Individual 	2 a 4 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la tutora - Programa en el aula - Orientación familiar
Severa- moderada del lenguaje habla y la comunicación - Trastorno del lenguaje asociados a déficit cognitivo	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de desarrollar la capacidad de comprensión expresión oral. - Necesidad de estimular las bases funcionales del habla - Necesidad de Comunicación Aumentativa en la intervención temprana 	Programas : 3 y 5	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeño grupo 	1 a 3 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la tutora - Orientación familiar

DIFICULTAD	NECESIDADES	PROGRAMA	AGRUPAMIENTOS	SESIONES DIRECTAS	SESIONES INDIRECTAS
Severa- moderada del lenguaje - Trastorno específico del lenguaje (TEL) - Afasias - Disfasias	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de intervención temprana - Necesidad de desarrollar la capacidad de comprensión y expresión oral. - Necesidad de Comunicación Aumentativa - Necesidad de que se le hable de forma lenta y clara - Necesidad de estimular las bases funcionales del habla. - Necesidad de claves visuales. - Necesidad de estructurar su entorno, rutinas... - Necesidad de desarrollar juego simbólico 	Programas: 2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Individual 	2 a 4 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la tutora - Programa en el aula - Orientación familiar
Severa- moderada del lenguaje y la comunicación - Plurideficientes	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de Comunicación Aumentativa en la intervención temprana - Necesidad de apropiarse y desarrollar tempranamente un código de comunicación útil, verbal o no verbal - Necesidad de aumentar su grado de autonomía - Necesidad de desarrollar las habilidades de disposición para el aprendizaje. - Necesidad de establecer conductas sociales. 	Programas: 2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeño grupo 	1 a 3 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la tutora - Programa en el aula - Orientación familiar

DIFICULTAD	NECESIDADES	PROGRAMA	AGRUPAMIENTOS	SESIONES DIRECTAS	SESIONES INDIRECTAS
Severa- moderada del lenguaje - Trastorno específico del lenguaje (TEL) - Afasias - Disfasias	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de intervención temprana - Necesidad de desarrollar la capacidad de comprensión y expresión oral. - Necesidad de Comunicación Aumentativa - Necesidad de que se le hable de forma lenta y clara - Necesidad de estimular las bases funcionales del habla. - Necesidad de desarrollar juego simbólico 	Programas: 2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Individual 	2 a 4 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la tutora - Programa en el aula - Orientación familiar
Severa- moderada del lenguaje y la comunicación - Plurideficientes	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de Comunicación Aumentativa en la intervención temprana - Necesidad de apropiarse y desarrollar tempranamente un código de comunicación útil, verbal o no verbal - Necesidad de aumentar su grado de autonomía - Necesidad de desarrollar las habilidades de disposición para el aprendizaje. - Necesidad de establecer conductas sociales. 	Programas: 2,3,4,5	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeño grupo 	1 a 3 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la tutora - Programa en el aula - Orientación familiar

DIFICULTAD	NECESIDADES	PROGRAMA	AGRUPAMIENTOS	SESIONES DIRECTAS	SESIONES INDIRECTAS
<p>Moderada del lenguaje escrito</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alteraciones en la lecto- escritura asociadas al proceso fonológico (a partir de los 7 años) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Necesidad de restablecer procesos perceptivos (visuales-auditivos). - Necesidad de acceder al código escrito de forma escalonada. - Necesidad de automatizar y generalizar los procesos fonológicos 	<p>Programas : 3,4 y 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeño grupo 	<p>1 a 2 sesiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la tutora - Orientación familiar
<p>Retraso severo – moderado del lenguaje y la comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retraso simple del lenguaje - Retraso Madurativo - Retraso simple del habla 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de desarrollar la capacidad de comprensión -expresión oral 	<p>Programas : 3, 4, 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeño grupo 	<p>1 a 3 sesiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la tutora - Programa en el aula - Orientación familiar

4.1.1.3. ALUMNOS CON NECESIDADES TRANSITORIAS POR ALTERACIONES FUNCIONALES EN EL USO DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

DIFICULTAD		NECESIDADES	PROGRAMA	AGRUPAMIENTOS	SESIONES DIRECTAS	SESIONES INDIRECTAS
Leve-moderada del lenguaje	del	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de mantener patrones auditivo-motrices que permitan el desarrollo correcto del lenguaje - Necesidad de automatizar y generalizar los procesos fonológicos. 	Programas : 4 y 5	- Sin atención directa	Sesiones de evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento Programa en el aula - Orientación familiar
<ul style="list-style-type: none"> - Sorderas medias y leves - Niños con Implantes Cocleares cuyo desarrollo es óptimo con continúa supervisión. 						
Leve/moderada del lenguaje y/o habla		<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de crear patrones auditivo-motrices que permitan el desarrollo fonético correcto. - Necesidad de agilizar la articulación de sonidos en la transición de fonemas . - Necesidad de automatizar y generalizar los procesos fonético-fonológicos. 	Programas: 3,4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeño grupo • (no mas de un curso escolar) 	1 a 2 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Información a la tutora - Orientación familiar
<ul style="list-style-type: none"> - Dislalias Funcionales (A partir de los 5 años) - Disartrias - Disglosias 						

DIFICULTAD	NECESIDADES	PROGRAMA	AGRUPAMIENTOS	SESIONES DIRECTAS	SESIONES INDIRECTAS
<p>Leve del lenguaje y la comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - TGD Pragmático - TEL semantico-pragmatico 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de desarrollar el uso del lenguaje en diferentes contextos. - Necesidad de desarrollar la teoría de la mente 	<p>Programas: 4 y 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeño grupo 	<p>1 a 2 sesiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la tutora - Programa en el aula - Orientación familiar
<p>Leve/moderado del lenguaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alteraciones en la lecto- escritura asociadas al proceso fonológico (A partir de los 7 años) 	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de restablecer procesos perceptivos (visuales-auditivos). - Necesidad de acceder al código escrito de forma escalonada. - Necesidad de automatizar y generalizar procesos fonológicos 	<p>Programas: 3 y 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeño grupo 	<p>1 a 2 sesiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la tutora - Orientación familiar
<p>Leve/moderada/severa del habla</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultades de fluidez en el habla: taquilalia,/tartamudez 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de atención temprana - Necesidad de mantener o recuperar la confianza como hablante que le permita relacionarse con el entorno de forma adecuada - Necesidad de crear un entorno familiar que comprenda sus dificultades y responda a sus necesidades 	<p>Programas: 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sin atención directa cuando no existe desfase curricular 		<ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones a la tutora - Programa en el aula - Orientación familiar

DIFICULTAD	NECESIDADES	PROGRAMA	AGRUPAMIENTOS	SESIONES DIRECTAS	SESIONES INDIRECTAS
<p>Retraso leve/moderado del lenguaje y/o habla</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retraso simple del lenguaje - Retraso Madurativo - Retraso simple del habla 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de desarrollar la capacidad de comprensión -expresión oral 	<p>Programas: 3, 4 y5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeño grupo 	<p>1 a 3 sesiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la tutora - Programa en el aula - Orientación familiar
<p>Leve/moderada de la comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mutismo - Selectivo/electivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de sentir el lenguaje oral como un vehículo para la socialización, que le ayude a mejorar su autoestima - Necesidad de tener un entorno familiar que le ayude y motive a restablecer los canales de comunicación. 	<p>Programas: 4 y 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Individual 	<p>Sesiones de evaluación y seguimiento 2 sesiones semanales Según evolución</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación y coordinación con la tutora - Programa en el aula - Orientación familiar

4.1.2. MODELOS DE REGISTRO DE INFORMACIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDAD DE APOYO EN AUDICION Y LENGUAJE

En este apartado se presentan unos modelos de registro, que en forma de tablas sintetizan la información mas relevante del alumnado en cuanto a dificultades de comunicación, discapacidad, si la hubiere, y el tipo de atención que precisa de cara a la planificación educativa.

En primer lugar se incluye una plantilla para el registro de los datos obtenidos tras la valoración, que se acompaña con un ejemplo sobre la forma de cumplimentarla. La segunda tabla es una plantilla de utilidad para registrar la organización de la respuesta educativa. La última tabla es la síntesis de los datos relevantes respecto a los alumnos con necesidad de apoyo educativo en Audición y Lenguaje.

4.1.2.2. EJEMPLIFICACION DE VALORACIONES

En este proceso de descripción educativa individual, la alternativa consistiría entonces en aplicar términos de 'dimensiones' y de 'niveles de gravedad' en vez de hablar de síndromes, siempre difíciles de identificar y de diferenciar entre sí. (I. y M.Monfort)

NIVEL	ALUMNO/A	VALORACION DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN
E.I. 4 años	MARIA	RETRASO MODERADO del lenguaje expresivo-comprensivo, secundario a discapacidad psíquica ligera.
E.I. 4 años	ANA	RETRASO LEVE del lenguaje expresivo y en menor medida comprensivo; secundario a síndrome de Arnold-Chiari y retraso psicomotor (cronopatía del desarrollo).
E.I 4 años	ANTONIA	RETRASO LEVE del lenguaje expresivo y comprensivo, causa ambiental y un retraso madurativo.
E.P 1°	MARCELO	DIFICULTAD SEVERA del lenguaje expresivo y comprensivo, asociado a déficit cognitivo, que afecta más a las dimensiones fonético-fonológica y morfosintáctica y semántica, causado por TGD tipo Autista
E.P 1°	MARIANO	DIFICULTAD SEVERA del lenguaje expresivo, sin causa aparente (dispraxia).
E.P 2°	DIEGO	RETRASO MODERADO del lenguaje, que afecta más a la comprensión que en expresión, sin causa aparente.
E.P 4°	GREGORIO	DIFICULTAD SEVERA del lenguaje expresivo y comprensivo, que afecta a las dimensiones pragmática y semántica; secundario a TGD no especificado.
E.P 5°	DAVID	TRASTORNO MODERADO del lenguaje expresivo y comprensivo, que afecta a las dimensiones pragmática y semántica; causado por un retraso grave del lenguaje
E.P 6°	ISABEL	DIFICULTAD SEVERA del lenguaje expresivo y comprensivo, que afecta a las 4 dimensiones del lenguaje; secundario a discapacidad psíquica media.

4.2. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVO-LINGÜÍSTICA.

La evaluación de los alumnos con necesidades específicas y especiales de comunicación y lenguaje en los centros tiene como criterio principal la evidencia de que en contextos naturales esta capacidad se está desarrollando. En los centros se evalúa el conjunto de destrezas y actitudes comunicativo-lingüísticas necesarias para la realización y desarrollo personal adquiridas a través del currículo, la convivencia y participación en el centro, también con las actividades extracurriculares y las actividades prácticas de la vida.

De forma paralela al desarrollo de la competencia comunicativo - lingüística va unida a otras competencias: la competencia de autonomía e iniciativa personal, competencia emocional, competencia social y ciudadana, competencia para aprender a aprender y competencia en el tratamiento de la información.

Evaluar la competencia comunicativa – lingüística en alumnos con necesidades es utilizar métodos lo más cercanos a la realidad en la que conviven. El lenguaje y la comunicación deben de evaluarse en interconexión con las situaciones habituales que suelen afrontar los alumnos y en condiciones que guarden una extrema fidelidad con circunstancias reales.

La evaluación exige el desarrollo de actividades complejas contextualizadas que desbordan las pruebas de rendimiento al uso. (Monereo y Pozo, 2007) y debe demostrar que se desarrolla en los contextos habituales y conflictivos en donde se crece el alumno: Familia y hogar, actividades sociales y de ocio, escuela y entorno próximo.

Los maestros de audición y lenguaje ejercen principalmente la función de maestros en centros, desarrollando y evaluando las destrezas específicas de su tarea comunicativa –lingüística, siendo éstas: escuchar, comprender, hablar, escribir, comunicar y dialogar. Este desarrollo conlleva la habilitación en la medida de lo

posible de las bases funcionales del habla (audición y habla) y habilidades cognitivas, pero no de forma exclusiva, ni ambulatoria.

Sabemos que muchos indicadores son difíciles de alcanzar para muchos alumnos con necesidades educativas especiales, por lo que tendremos que adaptarlos según sus posibilidades.

Aconsejamos el enfoque por tareas en el aprendizaje de la lengua que consiste en realizar actividades de uso del lenguaje y no en estructuras sintácticas y nociones, las tareas conllevan procesos de comunicación tomados de la vida real en situaciones parecidas a la vida cotidiana. Implica procesos de comprensión producción o interacción. Los alumnos se centran más en la manipulación de la información (significado) que en la forma (contenidos lingüísticos). ***Marco europeo de las lenguas***

Este manual pone el énfasis en el desarrollo pragmático y de uso del lenguaje, pero ello no significa, en ningún momento, que se reste importancia a la habilitación de dimensiones, y construcción de procesos lingüísticos más formales. Se trata de acentuar una dimensión que hasta ahora se tenía menos en cuenta.

Estos aspectos formales y de uso están enriquecidos en las competencias que aquí desarrollamos.

INVENTARIO DE APRENDIZAJES/ INDICADORES PARA DESARROLLAR Y EVALUAR LA COMPETENCIA DEL ALUMNADO. AUDICIÓN Y LENGUAJE.

Criterios generales

- Las competencias básicas no son áreas o materias independientes.
- El tratamiento independiente de las competencias básicas provoca reiteraciones innecesarias. Hay indicadores que pueden ser utilizados para valorar distintas competencias. Las competencias básicas son transversales.
- La competencia en comunicación lingüística es la más “instrumental / transversal” de todas y, en ningún caso, puede quedar reducida a las materias lingüísticas.
- No se puede renunciar a desarrollar todas las capacidades aunque los niveles de logro y, en su caso, de ayuda se diferencien en función de la singularidad personal o de la edad de los alumnos. Todos los alumnos, por tanto, están incluidos.
- Desde este planteamiento, la comunicación tampoco puede quedar reducida al componente lingüístico. Los lenguajes aumentativos y complementarios tienen cabida en este enfoque.
- Se establece la prioridad de un enfoque centrado en la práctica. Su dominio está al servicio de la comunicación.
- Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo son la fuente de los aprendizajes de enseñanza/ indicadores de evaluación.
- Las competencias básicas son dinámicas, su distribución y crecimiento en ningún caso puede ser lineal.
- El planteamiento del manual impulsa el trabajo del maestro de audición y lenguaje desde la intervención competencial, entendiendo que es un modelo que fomenta buenas prácticas en educación inclusiva.

Desde estos criterios, se realiza un nuevo planteamiento:

- La Competencia en comunicación lingüística y sus habilidades organizan el sistema de indicadores (también de aprendizajes).
- Los indicadores del resto de competencias se incorporan a los distintos campos y dimensiones en las que definimos la competencia en comunicación lingüística.
- Los aprendizajes/indicadores seleccionados son comunes a todas las etapas aunque se definen y concretan en cada una de ellas.

Partiendo de la definición de la Competencia en comunicación lingüística, se añade el componente interactivo y el uso de distintos lenguajes, quedando de la siguiente forma: *“Habilidades para comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos **mediante el lenguaje** (de forma oral, gestual, signada y escrita en diferentes sistemas), **para interactuar** en distintos escenarios o contextos y regular el comportamiento”.*

Los campos o dimensiones pueden agruparse en ámbitos, ya sea por el canal que se utiliza (Comunicación oral, signada y escrita) o por los procesos que se ponen en marcha (receptivos, expresivos e interactivos). En este caso, se hace siguiendo un criterio mixto pues a las cinco habilidades propiamente comunicativas se incorporan otras tres teniendo en cuenta la funcionalidad del propio lenguaje y la visión integradora de las distintas competencias básicas:

- Habilidad 1. Escuchar y comprender mensajes hablados. Habilidad para obtener información de textos orales en distintas situaciones de comunicación.
- Habilidad 2: Hablar (expresarse) para que otros escuchen y comprendan. Habilidad para comunicar con distintas situaciones y fines. Integra aprendizajes e indicadores de otras Competencias.
- Habilidad 3. Conversar. Habilidad para intercambiar significados a partir del diálogo y establecer una relación social. Integra aprendizajes e indicadores de otras Competencias.

- Habilidad 4. Leer de forma eficaz (expresiva y comprensiva) distintos formatos y códigos: Habilidad para apropiarse de significados culturales y de utilizar la lectura para el ocio. Integra aprendizajes e indicadores de otras Competencias.
- Habilidad 5. Escribir correctamente. Habilidades para presentar por escrito hechos, pensamientos, opiniones, sentimientos, ... de forma correcta y adecuada a distintas situaciones y fines. Integra aprendizajes e indicadores de otras Competencias.
- Habilidad 6. Utilizar el lenguaje como herramienta de conocimiento y aprendizaje. Habilidad para manejar las estrategias de aprendizaje. Integra los aprendizajes/ indicadores de la competencia en Aprender a aprender y el acceso a las Competencias matemática, de Conocimiento e interacción del mundo físico, Cultural y artística.
- Habilidad 7. Utilizar el lenguaje para regular el comportamiento y actuar de acuerdo con valores. Habilidad para conocer, verbalizar y resolver los problemas y utilizar el lenguaje como herramienta de igualdad, diversidad, interculturalidad y no discriminación. Integra aprendizajes e indicadores de las Competencias social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal y emocional⁴.
- Habilidad 8. Utilizar el lenguaje en/de las herramientas informáticas. Habilidad para recoger información, expresar, intercambiar, etc... Integra aprendizajes/indicadores del Tratamiento de la información y competencia digital.

La estructura organizativa que se propone sigue el siguiente esquema: Habilidad/ definición/ Aprendizaje-indicador general/ Aprendizaje –indicador por nivel.

Por último, se ha intentado numerar los aprendizajes/ indicadores con un doble código totalmente arbitrario:

- Las letras de abecedario para una ordenación común coherente de las habilidades “comprensivas” y de las “expresivas”. Ésto justifica que en la

⁴ Las emociones y los sentimientos se pueden integrar en la competencia de autonomía e iniciativa personal.

relación las letras aparezcan desordenadas en algunas habilidades. El resto lleva su propia codificación.

- Los números para identificar los indicadores en cada una de ellas.

4.2.1. Habilidad 1. Escuchar y comprender mensajes hablados.

Definición: Habilidades para obtener información de mensajes orales de formatos diversos en distintas situaciones y con fines diferentes.

Aprendizajes e indicadores comunes.

- A. Interpretar elementos lingüísticos (silencio, sonidos; patrones de ritmo, entonación y acentuación) en la comprensión.
- B. Interpretar elementos paralingüísticos.
- C. Comprender el contenido global del texto.
- D. Obtener información relevante.
- E. Utilizar los elementos gramaticales para la comprensión.
- F. Utilizar el conocimiento sobre la técnica o tipología expresiva al servicio de la comprensión.
- G. Interpretar y valorar el contenido.

Aprendizajes e indicadores por niveles.

Primer ciclo de la Educación infantil.

1 año.

1. (A) Dirigir la atención (el cuerpo y la mirada) hacia las fuentes sonoras.
2. (A). Reconocer la voz familiar.
3. (B) Imitar gestos del adulto. Reconocimiento de la voz.
4. (D). Comprender órdenes sencillas para identificar partes del cuerpo, objetos cotidianos y objetos ocultos.

2 años.

1. (A) Actuar de forma diferente según el tono del que le habla.
2. (A) Reconocer e voces familiares, sonidos naturales, objetos y tonos.
3. (B) Seguir órdenes asociadas a gestos.
4. (D) Seguir órdenes sencillas de identificación y acción.

3 años.

1. (A) Adecuar su actuación a las exigencias expresivas del que le habla.
2. (A) Percibir el silencio, voces conocidas, ruidos, sonidos naturales, objetos y tonos.
3. (B) Seguir órdenes asociadas a gestos.
4. (C) Comprender cuentos sencillos.

5. (D) Seguir órdenes de identificación relacionadas con las partes del cuerpo, símbolos sencillos, dibujos, pictogramas e imágenes.
6. (E) Seguir órdenes asociadas a conceptos espaciales (encima de, dentro de, fuera de, delante de).
7. (E) Comprender las relaciones de posesión de los objetos.

Segundo ciclo de la Educación infantil.

1. (A) Utilizar los elementos lingüísticos en la comprensión.
2. (B) Comprender órdenes relacionadas con rutinas, tareas y saludos asociadas al gesto.
3. (C) Comprender mensajes, cuentos sencillos, películas...
4. (D) Cumplir órdenes de identificación relacionadas a partes del cuerpo, símbolos sencillos, dibujos, pictogramas e imágenes.
5. (D) Comprender significados y formas de expresión básicas
6. (E) Seguir órdenes asociadas a conceptos espaciales (encima de, dentro de, fuera de, delante de) y temporales (antes, después, ayer, hoy y mañana).
7. (E) Interpretar las relaciones de posesión de los objetos.

Educación primaria.

1. (A) Utilizar los elementos lingüísticos en la comprensión.
2. (A) Identificación de elementos del contexto comunicativo.
3. (B) Interpretar los elementos paralingüísticos.
4. (C) Comprender globalmente el texto: título, intención general.
5. (D) Identificar información relevante (detalles, datos...).
6. (D) Comprender significados (vocabulario y formas de expresión)
7. (D) Diferenciar hechos, fantasías y opiniones,
8. (D) Organizar la información: ideas principales y secundarias.
9. (D) Contrastar información de distintas fuentes.
10. (E) Comprender relaciones de género, número, tiempo y espacio.
11. (F) Asociar la tipología del texto a la situación de comunicación.
12. (G) Valorar desde el interés personal el texto.

Educación Secundaria.

1. (A) Utilizar los elementos lingüísticos para la comprensión.
2. (A) Identificación de elementos del contexto comunicativo.
3. (B) Interpretar los elementos paralingüísticos en la comprensión.
4. (C) Comprender globalmente el texto: título, intención general.
5. (D) Identificar información relevante (detalles, datos...).
6. (D) Comprender significados (vocabulario y formas de expresión) a partir del contexto (palabras de contenido semejante o contrario, campos léxicos,)
7. (D) Diferenciar significados implícitos y explícitos.

8. (D) Organizar la información en ideas principales y secundarias.
9. (D) Contrastar información de distintas fuentes.
10. (E) Interpretar las categorías gramaticales (nombre, pronombre, adjetivo, determinantes, verbo, adverbios, conectores ...) para la comprensión del texto.
11. (E) Comprender relaciones de género, número, tiempo, espacio, causa, etc..
12. (E) Interpretar el significado contextual de las distintas modalidades oracionales.
13. (F) Interpretar la tipología del texto desde la situación de comunicación.
14. (G) Dar su opinión personal sobre el contenido.

4.2.2. Habilidad 2: Hablar (expresarse) para que otros escuchen y comprendan.

Definición: Habilidad para comunicar con distintas situaciones y fines.

(Integra aprendizajes e indicadores de otras Competencias⁵).

Aprendizajes e indicadores comunes.

I. Presentación y cohesión en el discurso

- A. Expresarse con claridad, fluidez, ritmo, entonación y confianza.
- B. Utilizar los elementos paralingüísticos en la expresión.
- C. Planificar el discurso (Aprender a aprender).
- D. Utilizar la tipología adecuada a la intencionalidad.
- E. Respetar la cohesión entre las partes del discurso.

II. Coherencia y riqueza del contenido.

- F. Realizar un discurso adecuado al contexto y la intencionalidad.
- G. Utilizar un repertorio léxico rico (cantidad y variedad).

III. Corrección gramatical.

- H. Construir un discurso gramaticalmente correcto.

IV. Metalingüística.

- I. Hablar sin inhibiciones (Competencia emocional, Autonomía e iniciativa personal).
- J. Valorar la exposición (Aprender a aprender, Autonomía e iniciativa personal y Competencia emocional).

Aprendizajes e indicadores por niveles.

Primer ciclo de la Educación Infantil.

1 años.

- 1. (A) Imitar sonidos, palabras, balbuceos
- 2. (B) Expresar con la sonrisa o el gesto satisfacción, demandas...
- 3. (G) Usar un repertorio básico de palabras para nombrar partes del cuerpo, objetos....

2 años.

- 1. (A) Expresar ecolalias y patrones de entonación
- 2. (B) Expresar con la sonrisa o el gesto satisfacción, demandas...
- 3. (F) Expresar necesidades, deseos con estructuras simples.
- 4. (G) Usar un repertorio básico de palabras para nombrar (partes del cuerpo, objetos...).
- 5. (H) Producir series de palabras con estructuras simples.
- 6. (I) Responder sin inhibiciones a iniciativas de los adultos.

⁵ Se identifican por la letra cursiva.

3 años.

1. (A) Utilizar de forma intencional la entonación y el tono de voz
2. (B) Utilizar el gesto con distintas intenciones (saludo..).
3. (F) Utilizar expresiones para manifestar su identidad. Ej (nombre y edad para referirse a sí mismo; usar el pronombre (yo), los posesivos «yo», «tú» y «mí»...)
4. (F) Manifestar deseos y sentimientos sobre necesidades básicas: placer, alegría, tristeza, sorpresa, susto, cariño.
5. (G) Usar un repertorio más amplio de palabras para nombrar (partes del cuerpo, objetos cotidianos, objetos ocultos, símbolos sencillos, pictogramas e imágenes...)
6. (H) Construir frases con varias palabras... afirmativas, negativas, interrogativas con estructuras. (Ej. S + V; S + V+ PN; S + V + C; S + V + Adl (ahí, aquí..), etc.
7. (H) Establecer relaciones de utilidad, cualidades asociadas a la acción, al tamaño, la ubicación, la forma o el color.
8. (I) Responder sin inhibiciones a iniciativas de los adultos.

Segundo ciclo de la Educación Infantil.

1. (A) Expresarse con una pronunciación clara, entonación y tono de voz adecuados.
2. (B) Utilizar la expresión corporal con distintas intenciones (saludo..).
3. (C) *Planificar lo que va a decir.*
4. (D) Describir objetos.
5. (D) Evocar y relatar hechos
6. (F) Manifestar deseos y sentimientos sobre necesidades básicas: placer, alegría, tristeza, sorpresa, susto, cariño.
7. (G) Utilizar un vocabulario básico y variado (conceptos, acciones y espacios).
8. (H) Utilizar frases con una estructura gramatical correcta.
9. (I) Hablar sin inhibiciones.
10. (J) Valorar su expresión.

Educación Primaria.

1. (A) Expresarse con claridad, fluidez, ritmo y entonación.
2. (B) Utilizar estrategias visuales y gestuales como apoyo a la comunicación.
3. (C) Elaboración de un guión previo.
4. (D) Describir objetos e imágenes.
5. (D) Narrar y relatar hechos.
6. (E) Respetar la secuencia del discurso (inicio, nudo y desenlace).
7. (F) Hablar de sí mismo, expresar necesidades, demandas, ideas y sentimientos con un vocabulario adecuado
8. (F) Responder a preguntas formuladas sobre la información presentada.

9. (G) Utilizar el vocabulario y las expresiones adecuadas al contenido y situación de comunicación
10. (G) Utilizar un repertorio léxico variado.
11. (H) Construir la concordancia (género y número).
12. (H) Construir el presente, pasado y futuro.
13. (H) Utilizar patrones con estructura de oraciones simples y compuestas.
14. (I) Hablar con seguridad y sin inhibiciones.
15. (J) Realizar una valoración realista de sí mismo o de su intervención.
16. (J) Reconocer verbalmente sus errores.
17. (J) Aceptar las críticas.

Educación Secundaria.

1. (A) Expresarse con claridad, fluidez, ritmo y entonación.
2. (B) Utilizar los elementos paralingüísticos en la expresión.
3. (C) Planificar la intervención.
4. (D) Utilizar tipologías de textos según la intencionalidad.
5. (E) Exponer de forma organizada.
6. (F) Responder a preguntas formuladas sobre la información presentada.
7. (F) Utilizar el vocabulario y las expresiones adecuadas al contenido y situación de comunicación (identificación motivaciones, expresión de sentimientos, enfado...)
8. (F) Utilizar un repertorio léxico rico y variado.
9. (H) Usar las categorías gramaticales, (nombre, pronombre, adjetivo, determinantes, verbo, adverbios, conectores ...) para enriquecer el discurso.
10. (H) Utilizar de las distintas modalidades oracionales en la construcción del mensaje.
11. (H) Utilizar patrones de oración simple y compuesta (coordinada y subordinada)
12. (I) Hablar con confianza y sin inhibiciones.
13. (J) Realizar una valoración realista de sí mismo o de su intervención.
14. (J) Reconocer verbalmente sus errores.
15. (J) Aceptar las críticas.
16. (K) Interés por mostrar conocimientos relacionados con la exposición.

4.2.3. Habilidad 3. Conversar.

Definición: Habilidad para intercambiar significados a partir del diálogo y establecer una relación social.

Integra aprendizajes e indicadores de otras Competencias.

Aprendizajes e indicadores comunes.

I. Presentación y cohesión en el discurso

- A. Expresarse con claridad, fluidez, ritmo, entonación y confianza.
- B. Utilizar los elementos paralingüísticos en la expresión.
- D. Utilizar estrategias de conversación (Aprender a aprender)

II. Coherencia y riqueza del contenido.

F. Realizar un discurso adecuado a los interlocutores, la intencionalidad y responder de forma coherente.

III. Corrección gramatical.

H. Construir un discurso gramaticalmente correcto.

IV. Metalingüística.

- I. Hablar sin inhibiciones (Competencia emocional y Autonomía e iniciativa personal).
- J. Valorar la intervención (Aprender a aprender y Competencia emocional)
- K. Tener la iniciativa (Autonomía e iniciativa personal)
- L. Establecer y participar de la relación social (Social y ciudadana, Autonomía e iniciativa personal y Emocional)

Aprendizajes e indicadores por niveles.

Primer ciclo de la Educación Infantil.

1 año.

1. (A) Imitar gestos y acciones.
2. (B) Reír y llorar asociados a las necesidades fisiológicas.
3. (D) Establecer contacto visual.
4. (F) Sonreír, gritar de estar en brazos.
5. (L) Colaborar en juegos sociales (cucú, de alegría o llanto asociados a la proximidad del rostro, a la sonrisa del adulto, a la cercanía o interlocución del adulto.
6. (K) Demandar atención, manifestar deseo escondite...)
7. (L) Aceptar normas relacionadas con hábitos.

2 años.

1. (J) Repetir actos que son elogiados o causan risa y eliminar los que son prohibidos.
2. (L) Colaborar en juegos sociales.

3. (L) Aceptar normas relacionadas con hábitos y juegos. A1. Expresar ecolalias y patrones de entonación
4. (B) Expresar con la sonrisa o el gesto satisfacción, demandas, saludos, aplausos...
5. (D) Mantener contacto visual y actitud de escucha.
6. (F) Expresar necesidades, deseos con estructuras simples.
7. (K) Demandar atención, manifestar deseos.
8. (I) Responder sin inhibiciones a iniciativas de los adultos.

3 años.

1. (A) Utilizar de forma intencional la entonación y el tono de voz
2. (B) Utilizar el gesto con distintas intenciones.
3. (D) Mantener actitud de escucha y respetar el turno.
4. (D) Saludar, despedirse
5. (F) Utilizar expresiones para manifestar su identidad.
6. (F) Manifestar deseos y sentimientos sobre necesidades básicas: placer, alegría, tristeza, sorpresa, susto, cariño.
7. (G) Usar un repertorio más amplio de palabras para nombrar.
8. (H) Construir frases con varias palabras... afirmativas, negativas, interrogativas.
9. (I) Responder sin inhibiciones a iniciativas de los adultos.
10. (L) Colaborar en juegos sociales.
11. (L) Aceptar normas relacionadas con hábitos y juegos.

Segundo ciclo de la Educación Infantil.

1. (A) Expresarse con una pronunciación clara, entonación y tono de voz adecuados.
2. (B) Utilizar la expresión corporal con distintas intenciones (saludo..).
3. (D) Respetar el turno de palabra, escuchar con atención y respeto,
4. (D) Iniciar y cortar, hacer demandas y contestar a la respuesta.
5. (D) Utilizar fórmulas convencionales.
6. (F) Manifestar deseos y sentimientos.
7. (G) Utilizar un vocabulario variado.
8. (H) Utilizar frases con una estructura gramatical.
9. (L) Colaborar en juegos sociales.
10. (L) Aceptar normas relacionadas con hábitos y juegos.
11. (I) Hablar sin inhibiciones.
12. (I) Comprender las intenciones y sentimientos de otros niños y
13. (I) Manifestar afecto hacia los adultos e iguales adultos
14. (J) Valorar su intervención.

Enseñanza Primaria

1. (A) Expresión clara en pronunciación, tono y entonación.
2. (B) Utilizar estrategias visuales y gestuales como apoyo a la comunicación.
3. (D) Utilizar estrategias de conversación: escuchar de forma activa, guardar el turno de palabra, respetar pautas
4. (D) Iniciar, mantener y cerrar la conversación.
5. (F) Utilizar el vocabulario y las expresiones adecuadas al contenido y situación de comunicación
6. (F) Defender y argumentar su postura.
7. (F) Responder a preguntas.
8. (H) Uso de patrones lingüísticos adecuados (concordancias básicas y modalidad oracional)
9. (I) Hablar sin inhibiciones.
10. (I) Respetar las opiniones de los demás
11. (I) Comprender las intenciones y sentimientos de otros niños y adultos
12. (I) Manifestar afecto hacia los adultos e iguales.
13. (I) Reconocer y alegrarse con el éxito de los otros.
14. (I) Expresar de forma adecuada los juicios a los otros.
15. (J) Valorar de forma realista su intervención.
16. (J) Reconocer verbalmente sus errores.
17. (J) Aceptar las críticas.
18. (K) Tomar iniciativas.
19. (L) Respetar las reglas establecidas.

Enseñanza Secundaria

1. (A) Expresarse con claridad, fluidez, ritmo y entonación.
2. (B) Utilizar los elementos paralingüísticos en la expresión.
3. (D) Utilizar estrategias de conversación: escuchar de forma activa, guardar el turno de palabra, respetar pautas
4. (D) Iniciar, mantener y cerrar la conversación.
5. (D) Utilizar estrategias para superar interrupciones y dificultades del intercambio comunicativo.
6. (F) Utilizar el vocabulario y las expresiones adecuadas al contenido y situación de comunicación
7. (F) Defender y argumentar su postura.
8. (F) Responder a preguntas.
9. (H) Usar las categorías gramaticales, (nombre, pronombre, adjetivo, determinantes, verbo, adverbios, conectores ...) para enriquecer el discurso.
10. (H) Utilizar de las distintas modalidades oracionales en la construcción del mensaje.

11. (H) Utilizar patrones de oración simple y compuesta (coordinada y subordinada)
12. (I) Hablar con confianza y sin inhibiciones.
13. (I) Respetar las opiniones de los demás.
14. (I) Empatizar y comprender las intenciones y sentimientos de otros.
15. (I) Reconocer y alegrarse con el éxito de los otros.
16. (I) Expresar de forma adecuada los juicios y opiniones sobre otros.
17. (J) Realizar una valoración realista de sí mismo o de su intervención.
18. (J) Reconocer verbalmente sus errores.
19. (J) Aceptar las críticas.
20. (K) Tener la iniciativa.
21. (L) Aceptar las reglas establecidas.

4.2.4. Habilidad 4. Leer de forma eficaz (expresiva y comprensiva) distintos formatos y códigos.

Definición: Habilidad para apropiarse de significados culturales y de utilizar la lectura para el ocio.

Integra aprendizajes e indicadores de otras Competencias.

Aprendizajes e indicadores comunes.

- A. Leer con claridad, fluidez, ritmo y entonación.
- C. Comprender el contenido global del texto.
- D. Obtener información relevante.
- E. Utilizar los elementos gramaticales para la comprensión.
- F. Utilizar el conocimiento sobre la técnica o tipología expresiva al servicio de la comprensión.
- G. Interpretar y valorar el contenido.
- J. Autovalorar el nivel de comprensión alcanzado. (Aprender a aprender y Competencia emocional)
- M. Utilizar la lectura como práctica en el ocio (Autonomía e iniciativa personal).

Aprendizajes e indicadores por niveles.

Primer ciclo de la Educación Infantil.

1. D Identificar detalles en símbolos sencillos, dibujos, pictogramas e imágenes.

Segundo ciclo de la Educación Infantil.

- 1 .ADiferenciar formas escritas de otras formas de expresión gráfica.
2. C Asociar imagen a palabras significativas y usuales.
3. D Comprender viñetas, cuentos, fotografías, pictogramas, imágenes de archivos informáticos, diapositivas, periódicos, señales de tráfico...
4. M Usar soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas.

Educación Primaria.

1. (A) Leer de forma expresiva.
2. (C) Comprender el contenido global del texto.
3. (C) Conocer la intención general ...
4. (D) Identificar detalles y datos.
5. (D) Utilizar el vocabulario.
6. (D) Construir el significado a partir del contexto, usa antónimos, sinónimos
7. (D) Diferenciar hechos reales y fantásticos y opiniones.
8. (D) Identificación de ideas principales y secundarias;

9. (E) Interpretar adverbios, tiempos verbales y expresiones para la comprensión de las relaciones espaciales y temporales.
10. (E) Comprender de relaciones de concordancia.
11. (E) Comprender la estructura del texto a partir de las oraciones simples y compuestas
12. (F) Utilizar la tipología del texto para comprender.
13. (G) Expresar preferencias y opiniones personales sobre el contenido.
14. (J) Autovalorar el nivel de comprensión alcanzado.
15. (M) Disfrutar con la lectura en el ocio.

Enseñanza Secundaria

1. (A) Leer de forma expresiva.
2. (C) Comprender el contenido global del texto.
3. (C) Descubrir la intención general ...
4. (D) Identificar detalles, datos...).
5. (D) Construir el significado a partir del contexto; sinónimos, antónimos, campos semánticos, ...
6. (D) Interpretar elementos contextuales asociados a la comprensión del texto.
7. (D) Establecer relaciones entre palabras por la forma (flexión, composición, derivación)
8. (D) Identificación de ideas principales y secundarias;
9. (D) Interpretar elementos implícitos.
10. (E) Interpretar las categorías gramaticales (adjetivación, adverbios, nexos, verbos, expresiones y locuciones, ...) para la comprensión de las relaciones espacio temporales y lógicas
11. (E) Analizar enunciados, oraciones y sintagmas para la comprensión del texto.
12. (E) Reconocer el significado contextual de las distintas modalidades oracionales.
13. (F) Interpretar la tipología del texto.
14. (F) Identificar las fuente o fuentes del texto
15. (G) Valorar críticamente de la información obtenida.
16. (J) Autovalorar del nivel de comprensión alcanzado.
17. (M) Disfrutar con la lectura en el ocio.

4.2.5. Habilidad 5. Escribir correctamente.

Definición: Habilidades para presentar por escrito hechos, pensamientos, opiniones y sentimientos de forma correcta y adecuada a distintas situaciones y fines.

Integra aprendizajes e indicadores de otras Competencias.

Aprendizajes e indicadores comunes.

I. Procesos de planificación, cohesión y presentación del texto

C. Planificar el texto.

D. Usar la tipología textual para la redacción del texto.

E. Presentar el contenido de forma cohesionada.

A. Respetar los aspectos formales del texto para facilitar su lectura.

B. Incorporar formatos no verbales.

II. Coherencia y riqueza del contenido del texto

F. Utilizar un léxico adecuado y adaptado a la situación de comunicación.

G. Utilizar un discurso rico y variado en expresiones y vocabulario.

III. Corrección gramatical

H. Redactar textos respetando la concordancia y la estructura sintáctica.

N. Respetar las normas ortográficas y los signos de puntuación.

IV. Metalingüística.

J. Autovalorar el nivel de expresión. (Aprender a aprender, Autonomía e iniciativa personal y Competencia emocional).

I. Valorar los textos de otros. (Aprender a aprender, Autonomía e iniciativa personal y Competencia emocional).

M. Utilizar la escritura como práctica en el ocio (Autonomía e iniciativa personal).

Aprendizajes e indicadores por niveles.

Primer ciclo de la Educación Infantil

1. (D) Garabatear, dibujar, etc...

2. (D) Representar signos gráficos y símbolos con intencionalidad escrita

Segundo ciclo de la Educación Infantil.

1. (C) Pensar lo que se va a hacer y elegir los materiales.

2. (D) Representar signos gráficos con intencionalidad escrita

3. (A) Adaptar el trazo a las condiciones de escritura.

4. (F) Escribir palabras relevantes asociadas a ilustraciones.

5. (H) Redactar frases para títulos, portadas, pies de fotografía...

6. (J) Valorar su expresión.

7. (M) Utilizar los materiales de la biblioteca como modelo.

Educación Primaria

1. (C) Elaborar un guión previo.

2. (D) Describir hechos, objetos, seres vivos...

3. (D) Narrar acontecimientos, sucesos...

4. (D) Utilizar diferentes tipologías textuales en función del contenido y la intencionalidad (expresión de sentimientos, emociones, opiniones...)
5. (B) Integrar ilustraciones, gráficos.
6. (E) Respetar la cohesión de los textos en función de su tipología.
7. (A) Realizar una presentación legible y adaptada al formato.
8. (F) Utilizar el vocabulario y las expresiones adecuadas al contenido y la situación.
9. (G) Utilizar un vocabulario rico en cualidades y variado en significados.
10. (G) Incorporar información relevante complementaria.
11. (H) Construir las relaciones de concordancia en género, número y tiempo.
12. (H) Utilizar patrones de oración simple y compuesta (adición, causa, oposición, contradicción).
13. (N) Construir las palabras de forma ortográficamente correcta.
14. (N) Utilizar los signos de puntuación y acentuación gráfica.
15. (J) Revisar y autocorregir los textos propios.
16. (J) Realizar una valoración realista del trabajo realizado.
17. (J) Reconocer verbalmente sus errores.
18. (J) Aceptar las críticas.
19. (I) Expresar de forma adecuada los juicios a los otros.
20. (M) Presentar textos como autor para la lectura de otros.

Enseñanza Secundaria

1. (C) Planificar el texto.
2. (D) Utilizar diferentes tipologías textuales en función de la intencionalidad y situación.
3. (B) Integrar ilustraciones, gráficos, representaciones diversas.
4. (A) Realizar una presentación legible y adaptada al formato.
5. (E) Respetar la cohesión de los textos en función de su tipología.
6. (F) Utilizar el vocabulario y las expresiones adecuadas al contenido y la situación.
7. (G) Utilizar un vocabulario rico en cualidades y variado en significados.
8. (G) Usar las categorías gramaticales (tiempos verbales, adjetivos, conectores, adverbios) para enriquecer el discurso.
9. (G) Incorporar información relevante complementaria.
10. (H) Utilizar estructuras gramaticales expresar relaciones (coordinación, subordinación, comparación, condición, ...)
11. (H) Utilizar modalidades oracionales.
12. (N) Construir las palabras de forma ortográficamente correcta.
13. (N) Utilizar los signos de puntuación y acentuación gráfica.
14. (J) Revisar y autocorregir los textos propios.

15. (J) Realizar una valoración crítica del trabajo realizado.
16. (J) Reconocer verbalmente sus errores.
17. (J) Aceptar las críticas.
18. (I) Expresar de forma adecuada los juicios a los otros.
19. (M) Presentar textos como autor para la lectura de otros.

4.2.6. Habilidad 6. Utilizar el lenguaje como herramienta de conocimiento y aprendizaje.

Definición: Habilidad para manejar las estrategias de aprendizaje.

Integra los aprendizajes/ indicadores de las Competencia en Aprender a aprender y el acceso a las Competencias matemática, de Conocimiento e interacción del mundo físico, Cultural y artística, etc., mediante el uso de la lengua como herramienta de aprendizaje.

Aprendizajes e indicadores comunes.

I. Condiciones, organización y control del estudio.

- A. Establecer las condiciones adecuadas del lugar.
- B. Organizar el tiempo de estudio.
- C. Preparar los materiales.
- D. Identificar obstáculos e interferencias y controlar la atención.
- E. Programar de metas a corto plazo.

II. Estrategias de recogida, registro, almacenado y organización de la información.

- F. Formular hipótesis.
- G. Planificar la lectura.
- H. Leer de forma eficaz y realzar contenidos relevantes.
- I. Tomar notas o apuntes, elaborar fichas de contenido y bibliográficas
- J. Organizar la información mediante resúmenes, esquema, mapa conceptual, tablas, cuadros comparativos...

III. Estrategias de análisis y presentación de la información

- K. Analizar relaciones causa-efecto, buscar alternativas.
- L. Elaborar trabajos o informes monográficos.
- M. Presentar trabajos con apoyo de recursos multimedia.
- N. Utilizar técnicas de conversación y debate.

IV. Estrategias de metaaprendizaje.

- Ñ. Identificar y analizar el estilo de aprendizaje.
- O. *Revisar el trabajo realizado.*
- P. *Autoevaluar el proceso.*

Una parte de los indicadores (*los recogidos en cursiva*) se han integrado en el resto de habilidades y no procede reiterarlos sin caer en la acumulación no comprensiva.

Por otra parte, los del Bloque I requieren un trabajo coordinado desde la tutoría y al maestro de audición y lenguaje le corresponde el papel, como al resto del profesorado, de crear situaciones de transferencia y generalización. No lo incluyo.

Selecciono aquellos no incluidos previamente que se asocian de forma más directa con los procesos de recogida de información y presentación. Estos son:

II. Estrategias de recogida, registro, almacenado y organización de la información.

- F. Formular hipótesis.
- I. Tomar notas o apuntes, elaborar fichas de contenido y bibliográficas

J. Organizar la información mediante resúmenes, esquema, mapa conceptual, tablas, cuadros comparativos...

III. Estrategias de análisis y presentación de la información

K. Analizar relaciones causa-efecto, buscar alternativas.

L. Elaborar trabajos o informes monográficos.

IV. Estrategias de metaaprendizaje.

Ñ. Identificar y analizar el estilo de aprendizaje.

Aprendizajes e indicadores por niveles.

Segundo ciclo de la Educación Infantil.

1. (F) Formular conjeturas.
2. (O) Recoger información de la exploración, observación, medida
3. (O) Ordenar y clasificar según criterios.
4. (O) Elaborar mapas conceptuales.

Educación Primaria.

1. (F) Formular hipótesis.
2. (I) Tomar notas y elaborar fichas de contenido.
3. (J) Resumir textos.
4. (J) Recoger información en tablas y cuadros comparativos.
5. (J) Organizar la información en esquemas y mapa conceptuales
6. (Ñ) Identificar el estilo de aprendizaje.

Educación Secundaria.

1. (F) Formular hipótesis.
2. (I) Tomar notas o apuntes, elaborar fichas de contenido y bibliográficas
3. (J) Resumir textos.
4. (J) Recoger información en tablas y cuadros comparativos.
5. (J) Organizar la información en esquemas y mapa conceptuales
6. (K) Analizar diagramas de flujo para establecer relaciones causa-efecto
7. (K) Buscar alternativas.
8. (L) Elaborar trabajos o informes monográficos.
9. (Ñ) Identificar y analizar el estilo de aprendizaje.

4.2.7. Habilidad 7. Utilizar el lenguaje para regular el comportamiento y actuar de acuerdo con los valores.

Definición: Habilidad para conocer, verbalizar, resolver problemas y actuar de acuerdo con unos valores.

Integra aprendizajes e indicadores de las Competencias social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal y emocional⁶.

Aprendizajes e indicadores comunes.

Los aprendizajes e indicadores seleccionados están relacionados con algunas de las dimensiones de las tres Competencias básicas y no con el conjunto de ellas. En concreto he seleccionado como bloques o dimensiones los siguientes:

I. Conocimiento y confianza en un mismo.

A. Analizar virtudes y defectos y utilizar un lenguaje realista para hablar de sí mismo.

B. Tomar conciencia de situaciones y estados de ánimo.

C. Verbalizar emociones y sentimientos.

D. Actuar sin inhibiciones, con confianza y asumir riesgos.

E. Actuar con responsabilidad, rigor, precisión.

F. Tener flexibilidad para abordar nuevas tareas y aceptar cambios.

G Valorar los logros propios y de otros.

II. Control emocional y comportamiento social.

H. Anticipar, identificar y definir una situación problemática.

I. Uso de estrategias de intercambios comunicativos: formulas verbales y no verbales.

J. Demandar y ofrecer ayudas, pedir y aceptar disculpas.

K. Aplazar demandas o recompensas

L. Actuar con tranquilidad y relajación.

M. Tolerar la frustración y el fracaso

N. Defender la postura propia y respetar razones y argumentos de los otros.

Ñ. Eliminar respuestas agresivas verbales o físicas.

O. Reconocer verbalmente de los errores.

P. Respuesta adaptada a las críticas

Q. Utilizar el diálogo, la mediación y negociación, el arbitraje y práctica del consenso y compromiso.

III. Práctica de valores.

R. Defender la igualdad y rechazar la injusticia.

S. Tener sentido de pertenencia a una cultura y aceptar la pluralidad y diversidad.

T. Respetar la riqueza y cuidado del patrimonio histórico, cultural y artístico.

U. Valorar las diferencias entre y mujeres y rechazar prejuicios, estereotipos y lenguaje sexista.

Una parte de los indicadores (*los recogidos en cursiva*) se han integrado en el resto de habilidades y no procede reiterarlos sin caer en la acumulación no comprensiva.

⁶ Las emociones debes integrarlas en la competencia de autonomía e iniciativa personal.

Selecciono aquellos en los que tiene un papel relevante el lenguaje como control de comportamiento y práctica de valores. Estos son:

I. Conocimiento y confianza en un mismo.

F. Tener flexibilidad para abordar nuevas tareas y aceptar cambios.

II. Control emocional y comportamiento social.

J. Demandar y ofrecer ayudas, pedir y aceptar disculpas.

K. Aplazar demandas o recompensas

L. Actuar con tranquilidad y relajación.

M. Tolerar la frustración y el fracaso

Ñ. Eliminar respuestas agresivas verbales o físicas.

Q. Utilizar el diálogo, la mediación y negociación, el arbitraje y práctica del consenso y compromiso.

III. Práctica de valores.

S. Tener sentido de pertenencia a una cultura y aceptar la pluralidad y diversidad.

T. Respetar la riqueza y cuidado del patrimonio histórico, cultural y artístico.

D. Valorar las diferencias entre y mujeres y rechazar prejuicios, estereotipos y lenguaje sexista.

Aprendizajes e indicadores por niveles.

Segundo ciclo de la Educación Infantil.

1. (J) Demandar pedir ayuda.
2. (K) Aplazar demandas o recompensas
3. (L) Actuar con tranquilidad.
4. (Ñ) Eliminar respuestas agresivas verbales o físicas.

Educación Primaria.

1. (F) Tener flexibilidad para abordar nuevas tareas.
2. (J) Demandar y ofrecer ayudas, pedir y aceptar disculpas.
3. (K) Aplazar demandas o recompensas
4. (L) Actuar con tranquilidad y relajación.
5. (M) Tolerar la frustración y el fracaso
6. (Ñ) Eliminar respuestas agresivas verbales o físicas.
7. (Q) Utilizar el diálogo y la mediación.
8. (S) Tener sentido de pertenencia a una cultura y aceptar la diversidad.
9. (T) Cuidar el patrimonio cultural y artístico.
10. (D) Rechazar estereotipos y lenguaje sexista.

Educación Secundaria.

1. (F) Tener flexibilidad para abordar nuevas tareas y aceptar cambios.
2. (J) Demandar y ofrecer ayudas, pedir y aceptar disculpas.
3. (L) Actuar con tranquilidad y relajación.
4. (M) Tolerar la frustración y el fracaso
5. (Ñ) Eliminar respuestas agresivas verbales o físicas.

6. (Q) Utilizar el diálogo, la mediación y negociación, el arbitraje y práctica del consenso y compromiso.
7. (S) Tener sentido de pertenencia a una cultura y aceptar la pluralidad y diversidad.
8. (T) Respetar la riqueza y cuidado del patrimonio histórico, cultural y artístico.
9. (D) Valorar las diferencias entre y mujeres y rechazar prejuicios, estereotipos y lenguaje sexista.

4.2.8. Habilidad 8. Utilizar el lenguaje en/de las herramientas informativas.

Definición: Habilidad para recoger, expresar e intercambiar información. Integra aprendizajes/indicadores del Tratamiento de la información y competencia digital

Aprendizajes e indicadores comunes.

Las habilidades de Tratamiento de la información y competencia digital podrían integrarse en el resto de habilidades lingüísticas y es más que posible que así sea en los próximos años, aunque en este caso se presentan de forma independiente.

I. Uso y gestión de las herramientas informáticas.

- A. Utilizar los componentes básicos del PC y personalizar aspectos del sistema.
- B. Editar, almacenar y recuperar información y resolver problemas sencillos de software y hardware.
- C. Crear copias de seguridad.
- D. Imprimir documentos.
- E. Transferir y comprimir ficheros.
- F. Crear una lista de favoritos.
- G. Bajar archivos e imágenes.
- H. Gestionar y utilizar el correo electrónico.

II. Acceso, organización y presentación de la información.

- I. Localizar información en diversos soportes (CD-ROM, DVD, Bases de datos, Internet...)
- J. Usar buscadores y operadores para localizar información.
- K. Usar hojas de cálculo y bases de datos para organizar la información.
- L. Editar procesadores de texto.
- M. Editar hojas de cálculo.
- N. Representar dibujos y edición de imágenes fijas y móviles.
- Ñ. Editar tablas y gráficos.
- O. Utilizar medios de generación de imagen y sonido: cámaras digitales, Webcam, etc.
- P. Participar en foros

III. Valorar

- Q. Uso crítico de las TIC.

Aprendizajes e indicadores por niveles.

Segundo ciclo de la Educación Infantil.

1. (A) Acceder al ordenador.
2. (A) Manejar el ratón para moverse y seleccionar iconos.
3. (N) Representar con sencillos programas de dibujo.
4. (Q) Respetar el tiempo de uso.

Educación Primaria.

1. (A) Utilizar los componentes básicos del PC.
2. (B) Editar, almacenar y recuperar información.

3. (D) Imprimir documentos.
4. (G) Bajar archivos e imágenes.
5. (H) Utilizar el correo electrónico.
6. (I) Localizar información en diversos soportes (CD-ROM, DVD, Internet)
7. (K) Usar hojas de cálculo.
8. (L) Editar procesadores de texto.
9. (N) Representar dibujos.
10. (Ñ) Editar tablas y gráficos.
11. (P) Participar en foros.
12. (Q) Uso crítico de las TIC.

Educación Secundaria.

I. Uso y gestión de las herramientas informáticas.

1. Personalizar aspectos del sistema.
2. Resolver problemas sencillos de software y hardware.
3. Crear copias de seguridad.
4. Imprimir documentos.
5. Transferir y comprimir ficheros.
6. Crear una lista de favoritos.
7. Bajar archivos e imágenes.
8. Gestionar y utilizar el correo electrónico.
9. Localizar información en diversos soportes (CD-ROM, DVD, Bases de datos...)
10. Usar buscadores y operadores para localizar información.
11. Usar hojas de cálculo y bases de datos para organizar la información.

12. Editar procesadores de texto.
13. Editar hojas de cálculo.
14. Representar dibujos y edición de imágenes fijas y móviles.
15. Editar tablas y gráficos.
16. Utilizar cámaras digitales, Webcam, etc.
17. Participar en foros
18. Uso crítico de las TIC.

4.3. Niveles comunes de competencia en Lengua Española

A continuación proponemos una síntesis de evaluación competencial en grados, los cuales están sacados del documento del “Marco europeo de las lenguas” y son los indicadores exigidos para alcanzar la competencia en cualquier idioma, prioriza el uso del lenguaje, tras el resultado de la evaluación competencial –

Niveles comunes de referencia: escala global

LENGUAJE ORAL

Grado competente

C1

- Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee.
- Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida.
- Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.

C2

- Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.
- Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
- Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
- Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

Grado independiente

B2

- Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores.
- Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

B1

- Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Grado básico

A2

- Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.)

- Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus

A1

- Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.
- Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

5. *Programas de apoyo educativo en audición y lenguaje*

Con el objetivo de dar una respuesta común en el ámbito escolar a las dificultades de comunicación, lenguaje y habla, se han recopilado los siguientes programas como propuesta para organizar el apoyo de los maestros de audición y lenguaje.

Estos modelos de intervención se despliegan como un “ marco de referencia”, intentando dar respuesta a las necesidades comunicativas de los alumnos, una vez valoradas por los servicios de orientación, el maestro de audición y lenguaje , otros profesionales y familias, teniendo en cuenta las competencias comunicativas previas del alumno.

Se recogen los programas mas utilizados usualmente por el maestro de audición y lenguaje, incorporando los dos últimos programas para orientar la respuesta educativa, desde la prevención y estimulación, de un apoyo indirecto tanto por parte de profesores como de padres y familias.

Estos programas están basados en metodologías fundamentadas en diferentes modelos de intervención en comunicación y lenguaje.

1. Programa de estimulación y comunicación multisensorial
2. Programa de comunicación aumentativa
3. Programa de lenguaje, habla y audición
4. Programa curricular de estimulación lingüística
5. Programa de orientación a familias y profesores

5.1. PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN Y COMUNICACIÓN MULTISENSORIAL

Objetivo del programa: Favorecer en los alumnos la percepción de estímulos, así como la intencionalidad comunicativa, a través de la creación de situaciones que provoquen el deseo y/o la necesidad de interactuar con el otro.

Objetivo lingüístico: Establecer la comunicación desarrollando los prerrequisitos del lenguaje, las funciones comunicativas y el juego simbólico a través de la estimulación de los sentidos, con la finalidad de conseguir una comunicación afectiva y efectiva con el entorno.

Perfil del alumnado: Este programa está dirigido principalmente a alumnos con discapacidad grave y permanente que precisan apoyo generalizado en todas las áreas.

Son susceptibles de este programa alumnos que presentan pluridiscapacidad, afectados de escasa o nula movilidad, alumnos con discapacidad sensorial asociada a afectación cognitiva grave, así como los alumnos con alteraciones severas del lenguaje y la comunicación.

Descripción: Para iniciar este programa es necesario el uso de un espacio y material adecuados contando con los profesionales como agentes de mediación que se centran en el alumno/a. Estos elementos son fundamentales para crear un clima de intercambio comunicativo empático capaz de hacer evolucionar el marco vivencial mediante acciones llevadas a cabo sobre componentes emocionales, somáticos, vibratorios, vestibulares y sensoriales desde una actitud de escucha/espera tónica que nos permita llegar a un "intercambio".

Metodología: La estimulación multisensorial es un medio que facilita el acercamiento al alumno, sentando las bases sociafectivas que van a posibilitar la

relación con el entorno. La comunicación multisensorial nos va a permitir además, una comunicación afectiva y efectiva con el adulto.

La estimulación multisensorial se desarrolla a través de las siguiente áreas y entre sus objetivos se encuentran los siguientes:

1. Área de estimulación somática

Registrar y asimilar estímulos y entornos.

Reconocer la sensación de la superficie del cuerpo con el espacio y otros objetos.

Desarrollar el esquema corporal.

2. Área de estimulación vibratoria

Dar significado a fenómenos corporales.

Captar y reconocer voces familiares.

Participar en nuevas experiencias

3. Área de estimulación vestibular

Posibilitar la formación funcional de las reacciones de equilibrio

Propiciar la integración de la percepción sensorial

Fomentar la alegría ante el movimiento al ser movido.

4. Área de estimulación acústica

5. Área de estimulación táctil-háptica

6. Área de estimulación visual

7. Área de estimulación oral y gusto

8. Área de estimulación del olfato

Estas áreas favorecen:

- Vivenciar estímulos por diferentes vías o canales de entrada.
- Proporcionar experiencias sensoriales múltiples
- Organizar sensaciones para construir percepciones de la realidad.

La comunicación multisensorial atenderá al desarrollo del repertorio comunicativo con la finalidad de estimular los prerrequisitos básicos que según la autora Louise R. Kent*, se dividen en las siguientes categorías: Atención, Petición, Agradecimiento, Enfado, Rechazo/Oposición, Complacencia/negativa.

*Artículo: *El niño que no se comunica. Bases teóricas y prácticas para la intervención.* Louise R. Kent

5.2. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA

Objetivo del programa: Implementar estrategias comunicativas y de interacción social con el fin de iniciar, potenciar y complementar el desarrollo comunicativo y lingüístico del niño.

Objetivo lingüístico: Dotar de las herramientas necesarias para fomentar la comunicación. Crear necesidades comunicativas, favorecer el desarrollo de los elementos lingüísticos, despertar la escucha en los demás.

Perfil del alumnado: Este programa está dirigido principalmente a alumnos con escasa o nula competencia comunicativa que precisan sistemas de comunicación y/o tecnologías de ayuda.

Descripción: La comunicación aumentativa se desarrolla a través diferentes sistemas, cuyas características esenciales son:

- Están compuestos por códigos y signos no vocales.
- Tienen como fin primordial permitir actos de comunicación funcionales.
- Requieren de una instrucción específica para su utilización.
- Es habitual que empleen tecnología de ayuda, pero no es imprescindible.

Por tanto, se define la comunicación aumentativa, recogiendo lo expresado por J.Tamarit (1989) como:

Los Sistemas Alternativos de Comunicación son instrumentos de intervención destinados a personas con alteraciones de la Comunicación y/o del Lenguaje, y cuyo objetivo es la enseñanza, mediante procedimientos específicos de instrucción, de un conjunto estructurado de códigos no vocales, necesitados o no de soporte físico, que permiten funciones de representación y sirven para llevar a cabo actos de Comunicación funcional, espontánea y generalizable.

En los sistemas de comunicación hay 3 aspectos en los que el proceso comunicativo va a variar respecto a la "comunicación natural"

Modo de representación.- Forma de expresar los mensajes (dibujos, signos, palabras,...).

Modo de selección.- Manera que acceso a los mensajes.

Modo de transmisión.- Canal por el que se transmite el mensaje.

Actualmente la comunicación aumentativa engloba una serie de sistemas y tecnologías de ayuda que favorecen los actos comunicativos:

1. **Sistemas de Comunicación Alternativos/Aumentativos con Ayuda.** Requieren de algún tipo de soporte técnico para representar, seleccionar y transmitir los mensajes. Dentro de esta clasificación se habla de:

- Sistemas representativos: cuando se emplean fotos u objetos.
- Sistemas pictográficos: cuando se utilizan símbolos gráficos que guardan una relación conceptual con el referente.
- Sistemas arbitrarios: cuando implican símbolos sin relación con el referente.

Los sistemas mas utilizados son:

- Sistema de Comunicación SPC (Símbolos pictográficos para la comunicación).
- Sistema PECS (Sistema de Comunicación por Intercambio de Figuras/ Imágenes).
- Sistema WIDGIT antes (Sistema REBUS).
- Sistema MINSPEAK.
- Sistema BLISS.
- Sistema PICSYM (Picture Symbols)
- Sistema PIC
- Librerías de signos (Comunicación Aumentativa en la red, Arasaac,...)

2. **Sistemas de Comunicación Alternativos/Aumentativos sin Ayuda.** No requiere de ningún tipo de soporte para representar, seleccionar y transmitir los mensajes. Lo hace con el propio cuerpo, principalmente con las manos.

Algunos de estos Sistemas sin ayuda son:

- Programa de Comunicación Total-Habla signada de Benson Schaeffer.
- Sistema Bimodal de Comunicación.

3. **Tecnologías de Ayuda a la Comunicación Alternativa / Aumentativa.** Dispositivos que favorecen los actos comunicativos.

Estas tecnologías tienen a su favor que son recursos muy atractivos y configurables permitiendo la adaptación al usuario de forma personalizada por poseer criterios de portabilidad y disponibilidad cada vez mejores.

Algunas de estas Tecnologías de Ayuda son:

- Dispositivos específicos de comunicación: Chatbox, springboard, comunicadores...
- Dispositivos de acceso: pulsadores, emuladores, software de acceso
- Softwares en diferentes sistemas operativos para trabajar la Comunicación a través del aprendizaje de las relaciones causa – efecto, barrido, vocabulario y estructuración de la frase, etc.
- Herramientas on line.

Metodología: Los sistemas de comunicación están al servicio de la comunicación, siendo un medio y no el fin en sí mismos, por lo que es necesario tener una visión amplia y plural que se adapte a las necesidades del usuario. En el proceso de toma de decisiones se puede considerar la utilización de uno o la combinación de varios sistemas en función de las características del alumnado, así como favorecer el uso todos los recursos comunicativos naturales del usuario.

El objetivo principal es decidir si un alumno con dificultades en el habla, el lenguaje o la comunicación puede beneficiarse del uso de comunicación aumentativa.

Es necesario comenzar con una valoración de las conductas comunicativas que presenta el alumnado inicialmente , así como de las posibilidades que tienen , de las demandas y expectativas de su entorno familiar, escolar y social para el uso funcional del lenguaje y de otros procedimientos y estrategias de comunicación.

La valoración suele realizarse, fundamentalmente a partir de la observación, de las aportaciones de los *profesionales* que trabajan directamente con el alumnado, y de la opinión e intereses del propio usuario.

- ***Proceso de valoración***

1. Identificación del repertorio comunicativo, los niveles de participación y sus necesidades de comunicación
2. Valoración de las posibilidades y características funcionales
3. Análisis de las características que ofrece los distintos sistemas de comunicación, así como de los dispositivos de acceso

- ***Toma de decisiones***

1. Determinación del sistema o sistemas de comunicación mas apropiados
2. Formas de indicación y/o acceso a los dispositivos o tecnologías de ayuda
3. Selección del vocabulario y entornos comunicativos

- ***Proceso de intervención***

1. Aprovechar todas las oportunidades comunicativas que brindan los entornos naturales
2. Dar significado comunicativo a las manifestaciones expresivas del alumnado
3. Planificar e implementar la intervención en el área de comunicación
4. Coordinación de los distintos profesionales y familias con la finalidad de generalizar aprendizajes.
5. Evaluación continua del proceso comunicativo del niño.

5.2. PROGRAMA DE LENGUAJE, HABLA Y AUDICIÓN

Programa de lenguaje, habla y audición⁷

Objetivo del programa: Establecer estrategias para potenciar y restablecer el buen funcionamiento de los mecanismos básicos del lenguaje (audición, articulación, habla); así como desarrollar las dimensiones del lenguaje (contenido, forma y uso) que presenten dificultad.

Objetivo lingüístico: Proporcionar modelos y pautas de uso correcto del lenguaje en todas las dimensiones del lenguaje (forma, contenido y uso). Detectar e intervenir en los errores que afectan a un aspecto concreto del lenguaje y dificultan el desarrollo del mismo. Algunas de estas disfunciones pueden tener carácter transitorio.

Perfil del alumno: Son destinatarios de este programa alumnos con dificultades graves del lenguaje y habla, así como el alumnado con dificultades leves y transitorias, que de forma muy puntual, precisan la corrección de algún elemento cuyo aprendizaje se encuentra muy desfasado respecto al resto del lenguaje del niño. Otros destinatarios son alumnos cuyo nivel de lenguaje va mejorando satisfactoriamente, pero siguen cometiendo errores evolutivos con riesgo de convertirse en permanentes. Es el caso de niños con expresión - comprensión verbal superior, en términos medios a los 7-8 años de edad, pero que siguen presentando dislalias, o de niños sordos o difásicos cuya adquisición de la morfosintaxis no corre paralela a su desarrollo fonológico y semántico.

Descripción: A diferencia de los anteriores programas que abordan la intervención en las condiciones generales del aprendizaje, este programa plantea la necesidad de introducir medidas especiales de compensación de las dificultades o limitaciones particulares del niño en el área de comunicación y lenguaje.

⁷ MONFOR Y JUAREZ *Estimulación del lenguaje oral*, un modelo interactivo para niños con necesidades educativas especiales

Dichas medidas comprenden una serie de actuaciones que abarcan todo el proceso de adquisición del lenguaje:

→ Restablecimientos de elementos psicolingüísticos específicos

▪ A Nivel fonético -fonológico:

Actividades de percepción y discriminación:

- Atención auditiva.
- Discriminación auditiva global.
- Discriminación auditiva selectiva.
- Reconocimiento de estímulos sonoros.
- Discriminación de estímulos sonoros.
- Discriminación de fonemas aislados.
- Discriminación de fonemas dentro de palabras
- Discriminación del orden sucesivo de los sonidos.
- Discriminación del orden sucesivo de fonemas en las sílabas.
- Discriminación de sonidos y secuencias de sonidos.
- Imitación de secuencias rítmicas.
- Entrenamiento auditivo:
 - Detección
 - Discriminación
 - Identificación
 - Reconocimiento
 - Comprensión

Actividades para el entrenamiento de la motricidad buco-facial

- Movimientos buco-faciales, propioceptividad oro-faríngea, esquema corporal e imagen corporal del sistema hablado.
- Imitación de fonemas y sílabas ayudado por gestemas, posturas, movimientos..
- Secuencias rítmicas para la automatización de los sonidos articulados. Canciones.
- Entrenamiento fonológico en palabras y frases.

▪ **A nivel de desarrollo semántico y léxico:**

Actividades de vocabulario receptivo:

- Estructuración de lenguaje interno
- Estructuración y desarrollo de campos semánticos
- Actividades de vocabulario expresivo:
 - Actividades de expresión
 - Imitación
 - Generalización
 - Evocación
 - Clasificación de palabras
 - Familias
 - Análisis
 - Síntesis
 - Contrarios
 - Nudos externos. A partir de un nexo común establecer relaciones entre distintos campos semánticos
 - Comparaciones
 - Significado implícito

▪ **A nivel Morfosintáctico**

Actividades para desarrollar la frase.

- Presentación de modelos cada vez más complejos.
- Manipulación de elementos.
- Intervención explícita sobre aspectos puntuales.
- Ejercicios de clausura : completar enunciados
- Combinaciones de frases.
- Claves de estructuración sintáctica

Actividades para el discurso narrativo

- Exposición de frases mas largas y complejas

- **A nivel pragmatico**

Actividades de interpretación de intenciones (teoría de la mente).

- Identificar emociones a través de la expresión facial
- Atribuir intenciones a gestos y sonidos.
- Autorregulación de la conducta

Actividades de uso social y formulas lingüísticas.

- Formulas de interacción social
- Actividades para iniciar y mantener la relación con los demás.

Metodología: Consiste en modificar ciertos aspectos de la comunicación lingüística y del propio proceso de adquisición para intentar que éste se desarrolle a pesar de las dificultades, utilizando, si es necesario y durante un cierto tiempo, estrategias específicas.

Consta de dos apartados principales.

A) REFORZAR LA ENTRADA.

Una de las principales dificultades de estos alumnos se sitúa en los procesos de discriminación, identificación, secuenciación y/o retención de los elementos que componen el lenguaje y el habla, y que llegan principalmente a un receptor por el canal auditivo. A veces, estas alteraciones llegan a impedir casi totalmente la comprensión (agnosia verbal) pero, en la mayoría de los casos, el niño es capaz de entender globalmente los mensajes verbales, sobre todo si están contextualizados.

Bien es sabido que, en la interacción cotidiana, no es casi nunca indispensable disponer de todos los elementos de un enunciado para captar su significado y la intención del emisor. Sin embargo, esa percepción y segmentación incompleta dificulta gravemente el desarrollo de la expresión.

Se proponen varios sistemas para compensar estas dificultades, que consisten en acompañar el habla de informaciones no acústicas para que los otros circuitos de integración sensorial complementen a la adquisición verbal. Y es, por lo tanto, el adulto (familiar o maestro) quien utiliza esos sistemas complementarios a la hora de comunicarse con el niño.

Básicamente, podemos citar dos tipos de ayudas:

1. **Gestos significativos:** son gestos naturales o sistemáticos que corresponden a unidades lexicales y acompañan, por lo tanto, la producción de las palabras.
2. **Gestos de apoyo a la pronunciación o “gestemas”:** son gestos que acompañan al habla subrayando la producción de los fonemas, esencialmente los consonánticos. Se suelen utilizar conjuntamente con el refuerzo de la lectura labial, ya que el adulto los realiza muy cerca de la boca. Permiten hacer llegar al niño a través del canal visual la estructura fonológica de la palabra.

B) FACILITAR LA SALIDA

Se ha observado que ciertos sistemas facilitan la producción de habla o la construcción de enunciados, sirviendo de alguna manera de puentes o de enlaces entre los distintos procesos que entran en juego en la expresión verbal.

Este programa prevé el refuerzo inicial de este tipo de expresión mixta, a través del modelado, de la inducción o de la imitación recíproca y del gesto. Después, se centra en una fase de eliminación progresiva para llegar a la total independencia del habla. Sin embargo, esta eliminación es, en general, espontánea: a partir de un cierto momento, la rapidez de evocación se incrementa y si el resultado es inteligible, el propio niño prescinde de la modalidad gestual sin necesidad de que se le insista en ello.

Estos sistemas complementarios pueden utilizarse tanto en situaciones abiertas como en ejercicios dirigidos.

A partir de intentos comunicativos espontáneos registrados en interacciones abiertas (siguiendo nuestro modelo interactivo, Juárez y Monfort, 1989), se preparan actividades formales para reforzar los aprendizajes y para conseguir un mayor nivel de corrección.

Apoyos gráficos significativos. Constan de dos modalidades fundamentales: los pictogramas e ideogramas y la escritura.

Se puede utilizar materiales ya preparados, pero lo ideal es ir elaborando el material a partir de la propia producción de los niños.

La escritura, especialmente en castellano, presenta una relación fonema-grafema prácticamente total, se considera como el apoyo visual más completo, ya que permite la representación estable y la manipulación de todos los elementos formales del lenguaje (fonología, semántica y morfo-sintaxis).

Debemos **entender claramente que vamos a utilizar aquí la escritura como un sistema alternativo o aumentativo de producción de lenguaje y habla.**

Apoyos gráficos a la pronunciación: En los casos donde los trastornos dispráxicos son muy importantes, el apoyo gestual o la representación gráfica del fonema no es siempre suficiente para conseguir una mejoría significativa.

Se pueden obtener resultados visualizando entonces ciertos parámetros de la pronunciación como la presencia de soplo, de vocalización, la duración, la intensidad, el ritmo... Ayudas electrónicas, como el Speech-Viewer o el VISHA pueden resultar útiles.

Apoyos táctiles e cinestésicos: Ciertos componentes de la pronunciación pueden percibirse por la vía del tacto. En algunos programas con niños con

dificultades en la adquisición del lenguaje oral, se recurre a las ayudas que se suelen utilizar con niños con discapacidad auditiva, colocando sus manos sobre nuestros labios, mejillas o garganta, y las nuestras sobre los suyos para conseguir un mayor control inicial del habla y fijar unos primeros patrones de articulación.

Dentro de estas técnicas, algunos niños obtienen mejorías notables en **ejercicios rítmicos** cuando los modelos de habla y de lenguaje se les presentaban dentro de una melodía o dentro de una entonación muy marcada.

5.4. PROGRAMA CURRICULAR DE ESTIMULACIÓN LINGÜÍSTICA

Objetivo del programa: Facilitar el desarrollo lingüístico del alumno a partir de un enfoque comunicativo que proporcione la adquisición de los aspectos formales del lenguaje.

Objetivo lingüístico: Elicitar el lenguaje aportando las condiciones que faciliten y ayuden a aquellas dimensiones que presentan todavía dificultad. Debemos proporcionar un entorno rico en el lenguaje adoptando estrategias lingüísticas adecuadas.

Perfil del alumno: Dirigido a alumnos que precisan automatizar determinados elementos del lenguaje ya adquirido mediante la interacción en entornos naturales.

Descripción: El programa está enfocado a la generalización de estadios lingüísticos ya adquiridos o en proceso de adquisición, mediante la introducción de determinados contenidos, ya sea a nivel léxico, fonológico, sintáctico o pragmático integrado en una actividad grupal del currículo ordinario.

El programa se configura en torno a la planificación conjunta del maestro de audición y lenguaje con el resto de profesores que con el asesoramiento oportuno del primero se desarrolla en el entorno natural del aula por parte del profesorado. Este programa favorece la estimulación y desarrollo del lenguaje de todos los alumnos del aula.

Quizá necesario complementar las actividades con ejercicios puntuales de contenidos más limitados mostrados en el programa 3.

La selección de contenidos sale del análisis de las necesidades del alumno y su uso deriva a una situación comunicativa. Es necesaria una limitación y mayor sistematización de los contenidos, esto es; ejercicios funcionales.

Algunos de los talleres que se pueden llevar a cabo dentro de este son:

Talleres de desarrollo funcional de los contenidos formales: elementos computacionales

1. Talleres de desarrollo fonético y fonológico: Ejercicios de discriminación auditiva y pronunciación.
2. Talleres de desarrollo metalingüístico: conciencia fonética y fonológica
3. Talleres de desarrollo léxico y semántico: Construcción de grupos nominales. Rutas y categorías semánticas
4. Talleres de desarrollo morfosintáctico: Flexiones morfológicas y estructuración sintáctica.

Taller de desarrollo pragmático: Funciones y uso del lenguaje

1. Función instrumental: Pedir
2. Función reguladora: Mandar
3. Función interactiva: Mantener la comunicación
4. Función personal: Expresar los sentimientos
5. Función heurística: Preguntar
6. Función creativa: Imaginar

Taller de desarrollo de habilidades comunicativas y sociales

1. Desarrollar el uso social del lenguaje con adultos e iguales
2. Conocer y utilizar las normas sociales
3. Desarrollo de juegos de roles
4. Desarrollo de juego simbólico
5. Desarrollo de trabajo cooperativo
6. Desarrollo de la empatía, ponerse en el lugar del otro

Taller de expresión:

1. Denominar
2. Describir
3. Narrar
4. Analizar
5. Estructurar
6. Resumir

Metodología: Se llevan a cabo agrupamientos flexibles con la finalidad de favorecer la comunicación en nuestros alumnos a través de aprendizajes funcionales y espontáneos, que les permitan un mayor ajuste y adaptación a su entorno físico, social y personal, así como fomentar su participación en la medida de lo posible.

Se Tiene muy en cuenta el aprendizaje incidental y se plantean, en todo momento, actividades encaminadas a conseguir aprendizajes significativos.

Las estrategias metodológicas serán:

- Actividades y rutinas de grupo. Se realizarán actividades que requieran interacción social y comprensión/uso del sistema de comunicación utilizado.
- Utilización del juego como técnica de trabajo. Con él se facilitará la expresión espontánea del niño.
- Referencia constante al contexto real y cotidiano del niño
- Utilización en todo momento de un lenguaje que vaya en la misma línea de actuación: frases cortas, bien estructuradas, con apoyo gestual u signado.
- Creación de ambientes que favorezcan la comunicación
- Espera estructurada.
- Aprendizaje incidental.

5.5. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN A FAMILIAS Y PROFESORES

Objetivo del programa: Formación y orientación a profesores y padres que les faciliten la comprensión y la relación con el alumnado con necesidades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje.

Objetivo lingüístico: Favorecer la comprensión de la dificultad en lenguaje y comunicación de cara a desarrollar un clima adecuado de seguridad y confianza en el alumnado para que se pueda comunicar.

Perfil del alumno: Este programa va dirigido al profesorado y a familias que tengan alumnos con dificultades en comunicación y lenguaje.

Descripción: Se trata de un programa de formación y asesoramiento a profesores y padres que consiste en planificar y desarrollar un conjunto de orientaciones y estrategias metodológicas que ayudarán al desarrollo lingüístico del niño.

Si el niño no logra los objetivos generales programados, una organización más precisa del entorno familiar y escolar puede compensar la dificultad y restablecer la interacción.

PROGRAMA A TUTORES

- Formación e información al profesorado.

Consiste en dar una información y formación al profesorado sobre las necesidades en comunicación y lenguaje que presentan los alumnos, exponiendo las características específicas de su lenguaje así como las estrategias educativas que precise.

En documento anexo se adjuntan los "***criterios para la determinación de las dificultades de los alumnos/as en el lenguaje y habla***", cuando son de carácter evolutivo y no constituyen una alteración. Este documento está dirigido a maestros de educación infantil y 1 er. ciclo de primaria

- Actividades de Aula

Las actividades que se presentan deben motivar al educador a dar modelos verbales más claros, estables y ajustados.

Algunos de las actividades que se pueden llevar a cabo en este programa son:

1. Actividades de sensibilización sobre la dificultad
2. Actividades de conversación en clase
 - Conversación en torno a una actividad
 - Conversación en torno a un tema común
 - Conversación iniciada a partir de una vivencia particular
3. Actividades de juego
 - juego simbólico
 - Juego competitivo

PROGRAMAS DE FAMILIAS

- Formación e información a familias.

Es necesario un continuo intercambio de información entre familia y escuela. Informar a la familia antes de la evaluación y una vez realizada la valoración del alumno, y analizados los resultados, la aproximación a la familia no será solo informativa, sino que les haremos conscientes de que su aportación y su colaboración son tan fundamentales como nuestra actuación.

En los casos de no aparición de la expresión oral, será muy importante su ayuda y disposición a conocer la herramienta de comunicación aumentativa, en su caso, que se ofrece a su hijo.

- Actividades de asesoramiento a familias en los aspectos más importantes del desarrollo:
- Actividades de asesoramiento sobre las dificultades y necesidades que presenta su hijo, y la forma de poder ayudarlo.
- Seguimiento escolar y participación de la familia

- Actuaciones en la familia

- Organización de la vida cotidiana respecto para una comunicación eficaz.
- Reflexionar sobre situaciones comunicativas en familia.
- Resolución de conflictos.
- Respuestas de los padres ante situaciones difíciles.
- Generalización de adquisiciones en el entorno familiar
- Desarrollar las aptitudes de observación.
- Reducir la tendencia dirigista.
- Aprender a ajustar mejor nuestro lenguaje.
- Aprender a crear situaciones comunicativas activas.
- Eliminar las conductas negativas.
- Aprender sistemas alternativos de comunicación.

Metodología:

Programa de Tutorías

Se introducirán metodologías específicas dentro del currículo ordinario del aula aprovechando las metodologías comunes a la etapa, esto es:

- El enfoque globalizador de manera que las actividades realizadas por los alumnos supongan una inter-relación entre las distintas áreas.

- El profesor actuará como guía y mediador para facilitar aprendizajes significativos a los alumnos.

- La motivación de los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje se hará partiendo de situaciones que provoquen su interés y mantengan su atención, bien porque respondan a sus experiencias y necesidades o por su significado lúdico e imaginario.

- La necesidad de garantizar aprendizajes funcionales, asegurando su utilización por parte del alumno cuando lo necesite, tanto en la aplicación práctica del conocimiento adquirido como en su utilización para llevar a cabo nuevos aprendizajes.

- Favorecer el aprendizaje en grupo para impulsar las relaciones entre iguales, proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de los puntos de vista, coordinación de intereses, tornas de decisiones colectivas, ayuda mutua y superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación, superando con ello toda forma de discriminación.

- La enseñanza será activa: entendida en un doble sentido (por una parte como modo de que los alumnos realicen un aprendizaje autónomo y por otra, establecer estrategias que le lleven a una actividad en todos los aspectos: manipulativos, motóricos y cognitivos).

- La adecuada selección y secuenciación de los contenidos, de manera que exista armonía entre las metas y los medios que se utilizan para conseguirlas.

- Se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado, atendiendo a las peculiaridades de cada grupo, a las características de niños o niñas de variada procedencia y capacidad, de distinto ritmo de aprendizaje, etc.

- Adecuar la utilización de diferentes recursos (materiales, manipulables, textos, inéditos audiovisuales e informáticos) a los objetivos que se persiguen y seleccionarlos con rigor.

- La evaluación servirá como punto de referencia para la actuación pedagógica con el fin de adecuar el proceso de enseñanza al progreso real de los alumnos.

Programa familiar

Se deben ofrecer varios programas con el objetivo de dotar a las familias de la información y de la formación necesarias para llegar a ser los interlocutores competentes que requiere el caso particular de su hijo o hija, dentro de las distintas variedades de los programas familiares: los que se dirigen directamente a la interacción familiar; *los* que proponen esquemas de aplicación familiar dirigidos por especialistas, o *bien los* que solicitan simplemente la colaboración de las familias en programas aplicados esencialmente por los expertos.

Inicialmente consistían sobre todo en informarles de las etapas de desarrollo, señalando qué objetivos eran más apropiados para cada edad o nivel evolutivo. Actualmente se considera que esto es insuficiente y se pretende también ayudarles a desarrollar verdaderas técnicas de estimulación y enseñanzas naturales.

Monfort y Juárez (1999) proponen el siguiente guión para un *programa para las familias*:

- A) Información
- B) Formación
 - a) Desarrollar las aptitudes de observación.
 - b) Reducir la tendencia dirigista.
 - c) Aprender a ajustar mejor nuestro lenguaje.
 - d) Aprender a crear situaciones comunicativas activas.
 - e) Eliminar las conductas negativas.
 - f) Aprender sistemas alternativos de comunicación.

Las siguientes pautas son generales, muy útiles para establecer un intercambio comunicativo positivo. Esta es la base para posteriormente trabajar en casa, guiados por el especialista, objetivos de tratamientos más complejos

¿Cómo hablar al niño?

1. Adaptar nuestro lenguaje al niño
2. Favorecer los intercambios comunicativos

Técnicas de estimulación

- La expansión
- Petición de aclaración
- Corrección indirecta
- Preguntas indirecta
- Pregunta directa
- Imitación
- Habla en voz alta sobre lo que está haciendo
- Habla paralela
- Juegos

La necesidad de la participación de padres y representantes en el proceso de aprendizaje influye sobre el éxito del niño en la escuela, en función de lo cual se realiza una sistematización producto de la revisión teórica, dirigida a discernir en relación a las diversas maneras en que los padres de familia, pueden ser sujetos activos en la labor educativa. Pudiendo afirmarse que la escuela debe propiciar un clima de confianza y utilizar todos los espacios disponibles, para incentivar el desarrollo de Proyectos con actividades que promuevan e integren a la comunidad educativa.

6. Anexo I

CRITERIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS DIFICULTADES DE LOS ALUMNOS/AS EN EL LENGUAJE Y HABLA, CUANDO SON DE CARACTER EVOLUTIVO Y NO CONSTITUTEN UNA ALTERACIÓN.

Dirigido a Maestros de Educación Infantil y 1 er. Ciclo de Primaria

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

Estas manifestaciones comunicativas descritas son propias de los niños de 3 años. En aquellos alumnos con retraso en el lenguaje que presenten estas características se considerará el carácter evolutivo de las mismas y por tanto se prevee una evolución normalizada

JUEGA Y COMPRENDE	HABLA	COMUNICA
<ul style="list-style-type: none"> - Comprende el lenguaje que se les dirige, siempre que esté adaptado a su edad. - Comprende las instrucciones para realizar - Juego simbólico aunque sea poco elaborado 	<ul style="list-style-type: none"> - Habla aunque comete muchos errores de articulación y aparezca alguna dificultad para entenderle. - Nombra objetos y acciones (no importa articulación). - Entiende y responde a preguntas sencillas. - Todavía hace frases simples, de más de dos palabras, que incluyen artículos, según adjetivo y empieza a utilizar el plural. - No organiza bien los elementos de la frase, cuando cuenta una experiencia, es difícil de captar el mensaje, porque los hechos no siguen una secuencia temporal, y están muy desestructurados. - Con frecuencia se atranca al hablar, repite sílabas o palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Habla consigo mismo mientras realiza una actividad. - Conversa pero no tiene en cuenta a su interlocutor, con frecuencia se descontextualiza y habla de temas de su interés que nada tienen que ver con el tema propuesto. - Con frecuencia se inhibe en el entorno escolar y no habla con adultos o compañeros, aunque sabemos que habla en la familia. - Hace peticiones. - Cuenta cosas (aunque sea a su manera) - Recurre al adulto - Compensa con gestos las dificultades lingüísticas

EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS

SE CONSIDERA EVOLUTIVO, y por tanto, no debe preocuparnos ya que evolucionará de forma natural, alumnos/as que presenten estas características.

HABLA	COMUNICA
<ul style="list-style-type: none">- Todavía no articula correctamente fonemas como /z/ o /s/, /r/, /R/, sílabas inversas y mixtas (ejem: escoba, tortuga, palmera...) y sinfonos con /l/ y /r/ (ejem: plato, traje,...).- Comete errores de discriminación auditiva (ejem: Celipe/ Felipe, bafas/gafas,...) porque la discriminación auditiva fina que requiere diferenciar sonidos muy semejantes todavía está en proceso de desarrollo.- Son frecuentes los errores al organizar las sílabas de las palabras (ejem: estógamo/estómago, olomotora/locomotora,...) ya que la memoria secuencial aditiva no está consolidada.- Puede que utilice un vocabulario escaso con términos muy infantiles. Casi nunca se da esta situación porque el niño tenga un problema, habría que tener en cuenta qué tipo de vocabulario se utiliza en su entorno, con qué términos se le habla y qué estimulación recibe en este aspecto.- Comete muchos errores en el uso de las conjugaciones verbales, regularizando verbos y utilizando muchos neologismos (vinió/vino, téno/tengo).- Inventa palabras como consecuencia de que aplica su lógica, recién adquirida, al lenguaje (ejem: disparate/objeto que dispara, pistola/pistolar/acción de disparar,...)- Igual que en la edad anterior, con frecuencia suele aparecer síntomas de tartamudeo que no deben preocuparnos en exceso, manteniendo las actitudes positivas antes apuntadas..	<ul style="list-style-type: none">- Cuenta lo que le pasa con frases más completas que entienden los demás (familiares, amigos, etc....).- Mantiene conversaciones y pide explicaciones sobre las cosas, a veces demasiadas.- Todavía persiste su lenguaje egocéntrico y habla de las cosas de su interés, no respetando siempre el tema de conversación propuesto.- Producto del pensamiento mágico suele mezclar realidad e imaginación en su conversación, sin que por ello nos tengamos que preocupar.-Realiza peticiones y recurre al adulto.

EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS

TODAVÍA PUEDEN EVOLUCIONAR DE FORMA NATURAL, los alumnos/as que:

HABLA

- Articulan mal fonemas como /R/ en sílabas directas, inversa, mixtas y sinfones con /l/ y /r/. Esta evolución podría conseguirse, si los adultos de su entorno no le agobiamos, no nos preocupamos en exceso y no le creamos ansiedad y conciencia del problema.
- Pueden persistir algunos errores de discriminación auditiva y de memoria secuencial auditiva (como los descritos en el nivel anterior) que solo requieren que ofrezcamos modelos correctos de palabras que las pueda repetir e integrar en su habla espontánea.
- Todavía pueden aparecer errores en la conjugación de los verbos y uso de neologismos que con la corrección del adulto irá aprendiendo y modificando.

EDUCACIÓN PRIMARIA 6, 7 AÑOS

HABLA

- Puede tener alguna dificultad para decir palabras polisílabas nuevas o complejas a la hora de articular.
- Si tuvo dificultades para la articulación de fonemas /z/, /s/, /R/, inversas, mixtas o sinfones en la etapa anterior, es normal que cuando hable, se reescape alguna palabra con error. Esto significa que todavía no se ha completado el proceso de automatización e integración en su lenguaje espontáneo.
- Todavía pueden aparecer algún neologismo y fallos esporádicos en la conjugación verbal.

LENGUAJE Y LECTOESCRITURA

- En esta edad el proceso de lectoescritura está en fase de aprendizaje, por lo tanto debemos evitar poner etiquetas como dislexia, disortografía, disgrafía, que son trastornos cuando el proceso de aprendizaje está consolidado o debería estarlo. Estas etiquetas asustan y crean ansiedad en los padres y como consecuencia se apremia y bloquea al niño.
- Los niños/as de esta edad; con frecuencia, no han conseguido una buena conciencia fonológica (capacidad que nos permite representarnos mentalmente todos los sonidos que componen una palabra y la secuencia en que están ordenados), esta dificultad, se refleja en errores de sustitución de unos grafemas por otros, errores de inversión del orden correcto y de unión y separación indebida. Todos los métodos deberían ejercitar esta capacidad como medio de prevenir otro tipo de errores.

7. Referencias bibliográficas

- Gajic, K. Ramos, S. Perez, C. Catalá, C. y Mora, A. (1995). *Habla y audición: Método Verbo tonal*. Valencia: Nau libres.
- Gallardo, J.R. y Gallego, J.L. (2000). *Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico*. Granada: Aljibe.
- Halliday, M.A.C. (1982) *Exploración sobre las funciones del lenguaje*. Barcelona: Médica y Técnica.
- Narbona, J. y Chevie-Muller, C. (2000). *El lenguaje del niño, desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Barcelona: Masson
- Kent, L.R., Del Rio, M J. y Basil, C. (1982) *Programa para la adquisición de las primeras etapas del lenguaje*. Madrid: Pablo del Rio.
- Kent, L.R. (1982). El niño que no se comunica. Bases teóricas y prácticas para la intervención. *Revista de logopedia y foniatría* , III,2, 78-95.
- Monfort, M. y Juárez, A. (1987). *El niño que habla*. Madrid: CEPE.
- Monfort, M. y Juárez, A. (1999). *Los niños disfásicos. Descripción y tratamiento*. Madrid: CEPE.
- Monfort, M. y Juárez, A. (2008) Estimulación del lenguaje oral, un modelo interactivo para niños con necesidades educativas especiales. Madrid: Ediciones ENTHA.
- Puyuelo, M. y otros (2001). *Casos clínicos en logopedia 1 y 2*. Barcelona: Masson.

Evaluación y orientación psicopedagógica de los alumnos con necesidades de apoyo en audición y lenguaje

El desarrollo de la competencia comunicativa, y del lenguaje como parte de ella, es uno de los instrumentos básicos de crecimiento humano. Su adquisición o evolución, en el proceso escolar, media y condiciona la capacidad de participación educativa y la interacción social del alumnado.

Desde esta perspectiva, uno de los aspectos a potenciar en los centros educativos es el de dotar a sus profesionales de instrumentos que posibiliten la detección e intervención temprana en la diversidad de necesidades educativas que presentan los alumnos.

www.educarm.es/publicaciones